



Administración Nacional de
Usinas y Trasmisiones Eléctricas
(UTE)

Estados contables intermedios
correspondientes al período de seis meses
finalizado el 30 de junio de 2010 e informe
de revisión limitada independiente

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Estados contables intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 e informe de revisión limitada independiente

Contenido

- Sección I - Estados contables consolidados intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 e informe de revisión limitada independiente.
- Sección II - Estados contables individuales intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 e informe de revisión limitada independiente.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Sección I - Estados contables consolidados intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 e informe de revisión limitada independiente

Contenido

Informe de revisión limitada independiente sobre estados contables consolidados intermedios

Estado de situación patrimonial consolidado

Estado de resultados consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Estado de evolución del patrimonio consolidado

Anexos I y II – Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso consolidado

Notas a los estados contables consolidados

Informe de revisión limitada independiente sobre estados contables consolidados intermedios

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos realizado una revisión limitada del estado de situación patrimonial consolidada de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables, que se adjuntan. La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por los referidos estados contables intermedios y notas explicativas, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados contables intermedios basado en nuestra revisión.

Alcance de la revisión limitada

Nuestra revisión limitada fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión Limitada 2410 (ISRE 2410), "Revisión de estados contables intermedios efectuada por el auditor independiente de la entidad" emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Una revisión limitada de estados contables intermedios comprende fundamentalmente la realización de indagaciones al personal de la entidad, fundamentalmente aquellas personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que notaríamos todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, podemos manifestar que nuestro trabajo no ha revelado situaciones que a nuestro criterio determinen la necesidad de introducir modificaciones significativas a los estados contables consolidados intermedios referidos anteriormente para que los mismos reflejen, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 30 de junio de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

27 de agosto de 2010

Juan José Cabrera
Director, Deloitte S.C.

Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.

Los 168.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 30 DE JUNIO DE 2010**

(En pesos uruguayos) (*)

Notas	JUNIO 2010	DICIEMBRE 2009
ACTIVO		
<i>Activo corriente</i>		
Disponibilidades	4.1 3.666.828.073	3.216.196.037
Inversiones Temporarias	4.8 438.210.608	-
Créditos por ventas	4.2 4.008.218.769	3.923.153.355
Otros créditos	4.3 1.376.616.155	1.690.785.958
Inventarios	4.4 1.799.200.176	1.930.852.885
Total Activo corriente	11.289.073.781	10.760.988.235
<i>Activo no corriente</i>		
Bienes de uso	Anexo 83.615.552.130	83.221.202.932
Créditos a largo plazo:		
- Activo por impuesto diferido	4.5 2.774.298.604	5.496.198.823
- Otros créditos a largo plazo	4.3 865.364.558	796.423.130
Total créditos a largo plazo	3.639.663.162	6.292.621.953
Inversiones a largo plazo:		
- Inversiones en otras empresas	4.6 164.778.943	150.118.895
- Bienes en comodato	4.7 245.020.044	256.517.276
- Activos financieros	4.8 1.284.986.013	489.636.065
Total Inversiones a largo plazo	1.694.785.000	896.272.236
Inventarios	4.4 1.400.123.111	1.450.973.282
Créditos por ventas	4.2 1.034.049.829	1.132.967.511
Activos biológicos	27.391.141	28.238.780
Valores en caución y en consignación	2.928.816	2.991.351
Total Activo no corriente	91.414.493.189	93.025.268.045
TOTAL ACTIVO	102.703.566.970	103.786.256.280
CUENTAS DE ORDEN	4.15 6.005.809.023	6.598.732.738
PASIVO Y PATRIMONIO		
<i>Pasivo corriente</i>		
Deudas comerciales	4.9 4.801.966.941	4.884.775.112
Deudas financieras	4.10 4.858.578.985	7.718.000.851
Deudas diversas	4.11 1.670.054.623	1.753.507.541
Previsiones	4.12 y 4.13 79.165.466	82.520.039
Total Pasivo corriente	11.409.766.015	14.438.803.543
<i>Pasivo no corriente</i>		
Deudas comerciales	4.9 578.879.800	1.261.243.634
Deudas financieras	4.10 5.861.487.356	6.912.446.363
Deudas diversas	4.11 194.422.515	263.170.717
Previsiones	4.12 y 4.13 420.638.058	436.242.952
Total Pasivo no corriente	7.055.427.729	8.873.103.666
Total Pasivo	18.465.193.744	23.311.907.209
<i>Patrimonio</i>		
Capital	3.016.527.055	3.016.527.055
Ajustes al Patrimonio	71.334.172.420	71.334.172.420
Ganancias retenidas		
- Reservas	11.615.246.103	11.613.787.437
- Resultados de ejercicios anteriores	(5.787.858.004)	(7.729.265.561)
- Resultado del periodo/ejercicio	4.051.233.101	2.231.316.357
Patrimonio atribuible a controladora	84.229.320.675	80.466.537.707
Patrimonio atribuible a interés minoritario	9.052.551	7.811.364
Total Patrimonio	84.238.373.226	80.474.349.071
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	102.703.566.970	103.786.256.280
CUENTAS DE ORDEN	4.15 6.005.809.023	6.598.732.738

(*) Cifras en moneda del 30/06/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.



El informe fechado el 27 de agosto de 2010
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	JUNIO 2010	JUNIO 2009
Ingresos operativos			
Venta de energía eléctrica local		13.424.698.995	11.949.465.903
Venta de energía eléctrica al exterior		607.912.385	-
		14.032.611.380	11.949.465.903
Bonificaciones		(36.863.067)	(29.711.199)
Ingresos operativos netos		13.995.748.313	11.919.754.704
Otros ingresos de explotación		232.389.760	266.816.066
Total de ingresos de explotación		14.228.138.073	12.186.570.770
Costos de explotación	5.1	(4.995.091.078)	(16.799.043.106)
Resultado de explotación		9.233.046.995	(4.612.472.336)
Gastos de administración y ventas	5.1	(2.068.682.328)	(1.819.486.715)
Resultados diversos			
Ingresos varios		199.362.858	321.230.467
Gastos varios	5.1	(165.263.121)	(241.182.038)
		34.099.737	80.048.429
Resultados financieros	5.2	(425.317.557)	999.744.292
Resultado del período antes de impuesto a la renta		6.773.146.847	(5.352.166.330)
Impuesto a la renta	4.5	(2.721.936.159)	1.705.565.915
Resultado neto del período		4.051.210.688	(3.646.600.415)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		22.413	(520.167)
Resultado atribuible a controladora		4.051.233.101	(3.647.120.582)

(*) Cifras en moneda del 30/06/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	JUNIO 2010	JUNIO 2009
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del período atribuible a controladora		4.051.233.101	(3.647.120.582)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios		(22.413)	520.167
Ajustes:			
Amortización		2.025.077.640	2.005.311.469
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		(34.158.893)	73.474.288
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		224.502.128	(1.106.479.291)
Impuesto a la renta diferido		2.721.900.219	(1.705.601.721)
Provisión impuesto a la renta		35.940	35.806
Resultado por inversiones a largo plazo		(43.979.977)	(50.843.920)
Resultado por instrumentos financieros derivados		5.081.501	-
Ajuste previsión juicios		(2.584.441)	9.132.926
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		4.907.621	-
Provisión de incentivo por retiro		12.302.194	-
Comisiones de compromiso devengadas		1.316.293	132.348
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		221.899.633	390.967.241
Pérdida por deudores incobrables		142.721.266	91.118.830
Bajas de bienes de uso		205.496	6.667.954
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		9.330.437.309	(3.932.684.484)
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones temporarias		(391.366.693)	-
Créditos por ventas		(128.868.999)	(226.664.190)
Otros créditos		323.977.333	(1.216.657.639)
Valores en caución y en consignación		62.535	35.633
Inventarios		177.712.925	111.015.289
Deudas comerciales		(765.172.005)	4.065.146.813
Deudas diversas		(184.796.521)	53.985.785
Efectivo proveniente de operaciones		8.361.985.885	(1.145.822.793)
Impuesto a la renta pagado		(35.864)	(35.877)
Efectivo por actividades operativas		8.361.950.021	(1.145.858.671)
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	3.23	(2.279.710.131)	(1.494.201.215)
Anticipos para compras de bienes de uso		(209.909.926)	(402.215.670)
Compra de bonos		(737.952.242)	-
Efectivo aplicado a inversiones		(3.227.572.300)	(1.896.416.886)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio		(289.908.800)	-
Aporte de capital - accionistas minoritarios	4.14	1.263.600	1.531.698
Pagos deudas financieras		(4.382.985.949)	(1.608.939.102)
Nuevas deudas financieras		199.256.328	3.554.721.553
Pagos de intereses de préstamos		(245.925.351)	(291.831.855)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.391.479)	-
Pagos de otros gastos de préstamos		(14.285.117)	-
Cobros/Pagos de instrumentos financieros derivados		16.072.190	(48.683.929)
Efectivo aplicado/proveniente de financiamiento		(4.717.904.578)	1.606.798.364
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		416.473.143	(1.435.477.192)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	3.23 y 4.1	3.216.196.037	2.075.673.357
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		34.158.893	(73.474.288)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	3.23 y 4.1	3.666.828.073	566.721.876

(*) Cifras en moneda del 30/06/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO CONSOLIDADO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a interés minoritario	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.09		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452	5.936.111	71.628.231.563
Ajuste por inflación		6.247.325.895	976.860.448	(649.834.876)	6.574.351.467	544.887	6.574.896.354
Saldos iniciales ajustados		74.306.939.582	11.618.972.897	(7.729.265.560)	78.196.646.919	6.480.998	78.203.127.917
Movimientos del período							
Aporte de capital	4.14					1.531.698	1.531.698
Variación otras reservas			(1.161.418)		(1.161.418)		(1.161.418)
Resultado del período				(3.647.120.582)	(3.647.120.582)	520.167	(3.646.600.415)
Total movimientos del período		-	(1.161.418)	(3.647.120.582)	(3.648.282.000)	2.051.865	(3.646.230.135)
Saldos finales al 30.06.09		74.306.939.582	11.617.811.479	(11.376.386.142)	74.548.364.919	8.532.864	74.556.897.783
Saldos iniciales al 01.01.10		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433	7.576.891	78.058.764.324
Ajuste por inflación		2.231.772.207	348.609.068	(165.031.000)	2.415.350.274	234.472	2.415.584.747
Saldos iniciales ajustados		74.350.699.475	11.613.787.437	(5.497.949.204)	80.466.537.707	7.811.364	80.474.349.071
Movimientos del período							
Aporte de capital	4.14					1.263.600	1.263.600
Versión de resultados	14			(289.908.800)	(289.908.800)		(289.908.800)
Variación otras reservas			1.458.667		1.458.667		1.458.667
Resultado del período				4.051.233.101	4.051.233.101	(22.413)	4.051.210.688
Total movimientos del período		-	1.458.667	3.761.324.301	3.762.782.968	1.241.187	3.764.024.155
Saldos finales al 30.06.10		74.350.699.475	11.615.246.103	(1.736.624.902)	84.229.320.675	9.052.551	84.238.373.226

(*) Cifras en moneda de cierre de cada período

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.

**CUADRO CONSOLIDADO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General	Producción			Total Producción	Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras		Líneas y Cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y Cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	9.347.252	18.923.258	1.103.761	29.374.271	19.677.455	18.930.815	38.608.270	49.209.886	21.580.065	3.116.846	73.906.798	3.049.888	161.485.970	8.373.365	169.859.335
Ajuste por inflación saldo inicial	512.050	289.257	585.594	34.156	909.007	608.933	585.827	1.194.761	1.522.835	667.812	96.454	2.287.101	94.381	4.997.301	259.120	5.256.421
Valor bruto inicial reexpresado	17.058.793	9.636.509	19.508.852	1.137.917	30.283.278	20.286.388	19.516.642	39.803.031	50.732.721	22.247.877	3.213.300	76.193.899	3.144.269	166.483.271	8.632.485	175.115.756
Ajuste por inflación mov. del ej.	(32.737)	7.603	7.057	-	14.660	(4.015)	325	(3.690)	2.858	639	35.774	39.270	2.394	19.896	-12.832	7.064
Altas	51.148	-	1.089	39	1.128	3.526	2.146	5.672	-	704	9.980	10.684	1.032	69.664	2.326.629	2.396.293
Capitalización obras en curso	10.259	2.245.371	125.655	-	2.371.026	-	0	0	121.353	34.290	104.853	260.496	446	2.642.228	-2.642.228	0
Bajas	(1.230)	-	-	-	0	-	-	0	-	-	-	-	(137)	(1.366)	-	(1.366)
Reclasificaciones	(1.044.998)	-	6.633	-	6.633	-	-	0	-	-	1.044.998	1.044.998	-	6.633	-	6.633
Valor bruto al 30.06.2010	16.041.235	11.889.483	19.649.286	1.137.956	32.676.725	20.285.900	19.519.113	39.805.013	50.856.933	22.283.510	4.408.905	77.549.347	3.148.004	169.220.326	8.304.054	177.524.380
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.758	2.759.431	3.555.515	450.042	6.764.988	12.805.761	11.234.613	24.040.374	29.490.950	13.672.950	1.288.757	44.452.657	1.516.390	89.136.167	-	89.136.167
Ajuste por inflación saldo inicial	382.545	85.393	110.028	13.927	209.348	396.282	347.662	743.945	912.620	423.121	39.882	1.375.623	46.924	2.758.384	-	2.758.384
Amortización acum .inicial reexpresada	12.744.303	2.844.824	3.665.543	463.969	6.974.336	13.202.043	11.582.275	24.784.319	30.403.570	14.096.071	1.328.639	45.828.280	1.563.314	91.894.551	-	91.894.551
Ajuste por inflación mov. del ej.	(28.648)	(1)	26	-	25	(4.214)	3	(4.211)	23	65	27.794	27.881	(7)	(4.957)	-	(4.957)
Amortizaciones	172.606	246.956	248.095	17.269	512.320	162.860	227.413	390.273	430.782	345.298	90.702	866.782	77.594	2.019.575	-	2.019.575
Bajas	(1.026)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(137)	(1.163)	-	(1.163)
Reclasificaciones	(898.127)	-	823	-	823	-	-	-	-	-	898.127	898.127	-	823	-	823
Amortización acumulada al 30.06.2010	11.989.108	3.091.779	3.914.487	481.238	7.487.504	13.360.690	11.809.691	25.170.381	30.834.375	14.441.434	2.345.262	47.621.071	1.640.764	93.908.830	-	93.908.830
Valores netos al 30.06.2010	4.052.127	8.797.703	15.734.799	656.718	25.189.221	6.925.210	7.709.423	14.634.632	20.022.558	7.842.076	2.063.643	29.928.276	1.507.240	75.311.496	8.304.054	83.615.552

El informe fechado el 27 de agosto de 2010
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

**CUADRO CONSOLIDADO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2009**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Líneas y Cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y Cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.08	15.891.421	8.677.248	18.390.168	1.061.648	28.129.064	18.666.533	17.517.798	36.184.332	47.246.085	20.760.677	2.831.967	70.838.728	2.929.470	153.973.015	5.414.030	159.387.045
Ajuste por inflación saldo inicial	982.891	536.691	1.137.439	65.663	1.739.794	1.154.533	1.083.483	2.238.016	2.922.190	1.284.056	175.158	4.381.404	181.189	9.523.294	334.860	9.858.154
Valor bruto inicial reexpresado	16.874.312	9.213.939	19.527.608	1.127.311	29.868.858	19.821.066	18.601.281	38.422.347	50.168.274	22.044.733	3.007.125	75.220.132	3.110.659	163.496.309	5.748.890	169.245.199
Ajuste por inflación mov. del ej. Altas	(31.448)	251	(2)	268	516	(3.895)	522	(3.373)	1.310	1.213	32.015	34.539	(44)	190	40.015	40.205
Capitalización obras en curso	94.764	8.863	1.536	969	11.369	607	10.861	11.468	81.330	77.423	19.917	178.670	4.772	301.043	1.668.223	1.969.266
Bajas	(70.639)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(293)	(70.932)	(238.706)	(70.932)
Reclasificaciones	(11.135)	-	-	9.102	9.102	-	-	-	-	-	-	-	2.032	-	-	-
Valor bruto al 30.06.2009	16.855.854	9.223.053	19.529.142	1.137.650	29.889.845	19.817.778	18.612.664	38.430.442	50.250.914	22.123.369	3.059.057	75.433.341	3.117.127	163.726.610	7.218.422	170.945.032
Amortización acumulada al 31.12.08	11.809.946	2.226.554	2.984.659	404.236	5.615.448	12.144.602	10.484.257	22.628.859	27.815.687	12.615.532	1.038.027	41.469.247	1.327.867	82.851.368	-	82.851.368
Ajuste por inflación saldo inicial	730.450	137.713	184.602	25.002	347.318	751.149	648.456	1.399.604	1.720.412	780.276	64.200	2.564.888	82.129	5.124.390	-	5.124.390
Amortización acum .inicial reexpresada	12.540.396	2.364.267	3.169.261	429.238	5.962.766	12.895.751	11.132.712	24.028.463	29.536.099	13.395.808	1.102.228	44.034.134	1.409.996	87.975.758	-	87.975.758
Ajuste por inflación mov. del ej. Amortizaciones	(28.219)	2	0	0	2	(4.076)	0	(4.076)	19	37	26.894	26.950	(5)	(5.348)	-	(5.348)
Bajas	167.614	240.212	249.447	17.356	507.014	157.261	224.041	381.302	432.728	348.805	85.237	866.770	76.573	1.999.274	-	1.999.274
Reclasificaciones	(64.345)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(92)	(64.437)	-	(64.437)
	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-
Amortización acumulada al 30.06.2009	12.615.440	2.604.480	3.418.708	446.594	6.469.782	13.048.936	11.356.753	24.405.690	29.968.846	13.744.650	1.214.359	44.927.855	1.486.478	89.905.246	-	89.905.246
Valores netos al 30.06.2009	4.240.414	6.618.573	16.110.434	691.055	23.420.062	6.768.842	7.255.911	14.024.752	20.282.068	8.378.719	1.844.698	30.505.486	1.630.649	73.821.364	7.218.422	81.039.786

(*) Cifras en moneda del 30.06.2010

El informe fechado el 27 de agosto de 2010
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE 6 MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.477 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación del Ente en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad al valor patrimonial proporcional asciende a \$ 596.476.396, que representa un 98,51% del total de aportes de capital recibidos hasta el cierre. La integración total aprobada por el Ente asciende a \$ 950.000.000 que se espera represente el 95% del total de aportes previsto en la sociedad.

1.3 Fideicomiso financiero

Mediante contrato celebrado en diciembre de 2004, se constituyó el fideicomiso "UTE 2004 FIDEICOMISO FINANCIERO".

El 24 de diciembre de 2004 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación N° 2004/374).

El citado fideicomiso es titular de un pagaré originalmente firmado por la suma de U\$S 25.000.000 (veinticinco millones de dólares estadounidenses), emitido por UTE a favor de EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A. en su calidad de fiduciario.

NOTA 2 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

2.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.
- El Decreto 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha, y las normas de presentación contenidas en los Decretos 103/91 y 37/10.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 3.3 y se presentan expresados en moneda del 30/06/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 y al 30/06/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada.

La NIC 34 establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

2.2 Bases de consolidación.

Los presentes estados contables consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), su subsidiaria Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso financiero UTE 2004 (conjuntamente referidas como "el Grupo") que se describen a continuación, en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control:

Empresa	% participación de UTE
Interconexión del Sur S.A.	98,51%
Fideicomiso financiero UTE 2004	100,00%

Dichos estados contables han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIC 27 – Estados contables consolidados y separados y la SIC 12 – Consolidación de entidades de cometido específico.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos entre dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se ha expuesto el interés minoritario de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación patrimonial como en el estado de resultados.

2.3 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 2.1, el Grupo había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el "Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos" o dos estados "Estado de resultado" y "Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos".

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el parágrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el parágrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valorar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 3.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del período. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

3.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Grupo son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Grupo son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 6) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 21,127 por dólar al 30/06/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 30/06/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

3.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable
- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto
- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años móviles medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 22,59% (IPC al 30 de junio de 2010 = 291,17; IPC al 30 de junio de 2007 = 237,51). La Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 3,09% en el primer semestre del ejercicio 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.

- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del período.
- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del período como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del período. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

3.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del período, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del período.

3.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

3.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

3.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

3.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Grupo baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

3.9 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Grupo es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

3.10 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

3.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Grupo procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

3.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

3.13 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

3.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Grupo ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

3.15 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 7.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

3.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

3.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

3.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

3.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 4.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

3.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales UTE es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 4.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.

7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME., que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la Tasa del DNC en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

3.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

3.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

3.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en junio de 2010 (por consumos hasta junio inclusive), se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de junio y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en julio 2010. De esta forma, se determinó que el consumo de junio tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

3.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

3.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

3.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

3.20 Intereses sobre deudas

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

3.21 Cambios en políticas contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 30 de junio de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wäertsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

3.23 Estado de flujos de efectivo

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades, ya que no existían inversiones temporarias al 31/12/09 mientras que las existentes al 30/06/10 no corresponden a equivalentes de efectivo (Nota 4.8).

Durante el período se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 30/06/10 de \$ 2.407.599.622. En el estado se expone una aplicación de \$ 2.279.710.131 (\$ 1.494.201.215 en el 2009), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período enero-junio 2010, anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$ 127.889.491.

NOTA 4 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

4.1 Disponibilidades

	Junio 2010	Dic. 2009
Bancos	3.629.086.027	3.167.083.108
Fondos en tránsito	20.571.268	35.501.506
Caja y fondo fijo	17.170.778	13.611.423
	3.666.828.073	3.216.196.037

4.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Deudores simples energía eléctrica	2.696.596.570	2.604.940.996	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.587.728.895	1.502.335.184	36.393.658	30.965.888
Deudores en gestión judicial	81.882.566	103.809.233	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	481.023.609	473.060.286	1.208.808.281	1.328.072.115
Provisión por deudores incobrables	(929.758.334)	(887.724.742)	(211.152.110)	(226.070.492)
Intereses a devengar	(28.671.063)	(29.343.606)	-	-
Anticipos de clientes	(6.607.818)	(5.720.370)	-	-
Servicio de consultoría	206.880.971	242.173.425	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(80.856.627)	(80.377.051)	-	-
	4.008.218.769	3.923.153.355	1.034.049.829	1.132.967.511

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 10 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Junio 2010	Dic. 2009
0 a 60 días	3.482.314	3.502.010
60 a 90 días	68.410	57.253
90 a 360 días	366.830	380.345
> 360 días *	2.174.878	2.103.575
Total	6.092.432	6.043.183

* Incluye deuda documentada con Intendencias

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Junio 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(1.113.795.235)	(974.700.440)
Constituciones	(142.721.266)	(290.569.385)
Desafectaciones	115.606.057	151.474.590
Saldo final	(1.140.910.444)	(1.113.795.235)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Grupo considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

4.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Impuesto Diferido	-	-	2.774.298.604	5.496.198.823
Pagos anticipados	706.891.939	1.557.630.579	853.301.509	791.887.360
Diversos	502.149.285	159.957.664	12.861.685	4.856.808
Divisas para compra de materiales	193.749.562	-	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(25.969.823)	(26.679.258)	-	-
Intereses financieros a devengar	(204.808)	(123.027)	(798.636)	(321.038)
	1.376.616.155	1.690.785.958	3.639.663.162	6.292.621.953

4.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Materiales en depósito	759.690.246	771.294.048	1.466.018.125	1.487.645.867
Materiales energéticos	585.680.556	704.421.750	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	407.571.239	393.936.648	-	-
Materiales en tránsito	46.258.135	61.200.439	89.795.203	118.800.853
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	37.074.207
Provisión por obsolescencia	-	-	(191.651.574)	(192.547.645)
	1.799.200.176	1.930.852.885	1.400.123.111	1.450.973.282

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010**

El Grupo mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos. Al 30/06/10 se procedió a ajustar por inflación lo provisionado al 31/12/09.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Junio 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(192.547.644)	(199.753.125)
Creación	(4.883.600)	(82.387)
Usos de la previsión	5.779.670	7.287.867
Saldo final	(191.651.574)	(192.547.645)

4.5 Impuesto a la renta

4.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada período, son los siguientes:

Concepto	2010	2009
Activo por impuesto diferido	2.792.788.924	5.520.735.572
Pasivo por impuesto diferido	(18.490.320)	(24.536.749)
Activo neto al cierre	2.774.298.604	5.496.198.823

4.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 30.06.10
Bienes de uso	3.254.947.564	(821.754.513)	2.433.193.051
Previsión incobrables	88.801.872	3.850.643	92.652.515
Anticipos a proveedores	69.689.761	(58.812.434)	10.877.327
Anticipos de clientes	(22.974.018)	5.999.521	(16.974.497)
Previsiones	47.389.922	(2.269.457)	45.120.465
Bienes desafectados del uso	(1.562.732)	46.908	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	101.880.812	(18.678.553)	83.202.259
Previsión 200 kWh	82.300.824	(2.470.410)	79.830.414
Previsión por obsolescencia	48.136.911	(224.017)	47.912.894
Pérdidas fiscales	1.827.587.907	(1.827.587.907)	-
Total	5.496.198.823	(2.721.900.219)	2.774.298.604

4.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2010	2009
IRAE	(35.940)	(35.806)
IRAE diferido	(2.721.900.219)	1.705.601.721
Total (ganancia)	(2.721.936.159)	1.705.565.915

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010**

4.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2010	2009
Resultado contable	4.051.233.101	(3.647.120.582)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.721.936.159	(1.705.565.915)
Resultado antes de IRAE	6.773.169.260	(5.352.686.497)
IRAE (25%)	1.693.292.315	(1.338.171.624)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	98.880.234	102.556.120
Ajuste fiscal por inflación	(10.856.102)	95.333.356
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(46.609.252)	(1.320.202)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(7.956.524)	8.922.902
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	89.264.527	(117.262.323)
Intereses perdidos no deducibles	17.512.291	2.258.450
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	13.248.686	18.322.052
Gastos pequeñas empresas	187.791	1.577.994
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	8.881.903	(5.930.927)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	11.387.476	(7.955.514)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	877.555.086	(533.996.097)
Otros	(22.852.272)	70.099.897
Impuesto a la renta (ganancia/pérdida)	2.721.936.159	(1.705.565.915)

4.6 **Inversiones en otras empresas**

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	23.404.009	17.668.230	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	141.374.934	132.450.665	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			164.778.943	150.118.895	

En el presente período se verificó un incremento de valor de dichas inversiones, reconociéndose una ganancia de \$ 5.735.778 respecto a la inversión en Central Puerto S.A. y de \$ 8.924.269 para la inversión en Hidroneuquén S.A.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010

4.7 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresada en miles de pesos:

CONCEPTO	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665.547	133.367.442	2.070.301	296.103.290
Ajuste por inflación saldo inicial	4.971.911	4.127.152	64.067	9.163.130
Valor bruto inicial reexpresado	165.637.458	137.494.594	2.134.368	305.266.420
Ajuste por inflación mov. del ej.	(205.270)	(5.160)	-	(210.430)
Altas	-	351.600	-	351.600
Traslados	(6.633.213)	(351.600)	-	(6.984.813)
Valor bruto al 30.06.2010	158.798.975	137.489.434	2.134.368	298.422.777
Amortización acumulada al 31.12.09	20.170.603	25.044.945	2.070.301	47.285.849
Ajuste por inflación saldo inicial	624.194	775.033	64.067	1.463.294
Amortización acum .inicial reexpresada	20.794.797	25.819.978	2.134.368	48.749.143
Ajuste por inflación mov. del ej.	(25.482)	-	-	(25.482)
Amortizaciones	2.502.938	2.999.567	-	5.502.505
Traslados	(823.433)	-	-	(823.433)
Amortización acumulada al 30.06.2010	22.448.820	28.819.545	2.134.368	53.402.733
Valores netos al 30.06.2010	136.350.155	108.669.889	-	245.020.044

Cifras en moneda 30/06/2010

CONCEPTO	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.08	136.905.882	129.516.005	2.582.364	269.004.251
Ajuste por inflación saldo inicial	8.467.684	8.010.617	159.720	16.638.021
Valor bruto inicial reexpresado	145.373.566	137.526.622	2.742.084	285.642.272
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	(31.287)	(16.666)	(47.953)
Altas	-	4.013.109	-	4.013.109
Traslados	-	(4.013.850)	(591.050)	(4.604.900)
Valor bruto al 30.06.2009	145.373.566	137.494.594	2.134.368	285.002.528
Amortización acumulada al 31.12.08	12.892.637	17.268.521	2.582.364	32.743.522
Ajuste por inflación saldo inicial	797.415	1.068.065	159.720	2.025.200
Amortización acum .inicial reexpresada	13.690.052	18.336.586	2.742.084	34.768.722
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	-	(16.666)	(16.666)
Amortizaciones	2.294.615	3.741.700	-	6.036.315
Traslados	-	-	(591.050)	(591.050)
Amortización acumulada al 30.06.2009	15.984.667	22.078.286	2.134.368	40.197.321
Valores netos al 30.06.2009	129.388.899	115.416.308	-	244.805.207

Cifras en moneda 30/06/2010

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

4.8 Instrumentos financieros

4.8.1 Activos financieros

Las inversiones en activos financieros se presentan en el estado de situación patrimonial de la siguiente forma:

	2010	2009
Inversiones corto plazo	438.210.608	-
Inversiones largo plazo	1.284.986.013	489.636.065
Total	1.723.196.621	489.636.065

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010**

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

Junio 2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	878.122
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		62.997.672	U\$S	7,94%	1.330.951.806
Serie 2011	15/02/2011	2.217.254	U\$S		46.843.915
Serie 2015	22/06/2015	25.838.925	U\$S		545.898.968
Serie 2017	17/05/2017	16.726.800	U\$S		353.387.104
Serie 2022	18/11/2022	10.869.693	U\$S		229.644.004
Serie 2025	28/09/2025	7.345.000	U\$S		155.177.815
Letras de regulación monetaria		391.366.693	\$	9,53%	391.366.693
	Julio 2010	153.587.369	\$		153.587.369
	Agosto 2010	87.930.833	\$		87.930.833
	Diciembre 2010	149.848.491	\$		149.848.491
					1.723.196.621
Diciembre 2009					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo	30/01/2011	41.564	U\$S	2,25%	841.449
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		24.144.348	U\$S	8,07%	488.794.616
Serie 2011	15/02/2011	2.255.648	U\$S		45.664.864
Serie 2015	22/06/2015	9.040.000	U\$S		183.011.917
Serie 2017	17/05/2017	7.073.700	U\$S		143.204.801
Serie 2022	18/11/2022	5.775.000	U\$S		116.913.033
					489.636.065

4.8.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF-7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumentos financieros, el ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento;
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado;
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010**

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumentos financieros	Total equivalente en moneda nacional	Nivel
Plazo Fijo	878.212	1
Bonos globales uruguayos	1.330.951.806	1
Letra de regulación monetaria	391.336.693	2
Swap (Pasivo)	(43.155.341)	2

4.9 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Grupo está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar excepto las deudas con ANCAP. El Grupo mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Deuda documentada acreedores	1.633.117.100	1.582.620.222	578.879.800	1.261.243.634
Proveedores por compra de energía	243.655.054	1.528.851.964	-	-
Acreedores comerciales	1.670.951.746	927.856.306	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	293.590.684	272.387.448	-	-
Depósitos recibidos en garantía	175.011.588	164.170.533	-	-
Provisión por compra de energía	312.570.216	140.579.504	-	-
Otras provisiones comerciales	297.256.640	159.899.643	-	-
Anticipos de clientes	65.515.456	58.139.867	-	-
Retenciones a terceros	61.670.748	50.269.625	-	-
Gobierno Nacional deuda pend. aceptac. SINA	48.627.709	-	-	-
	4.801.966.941	4.884.775.112	578.879.800	1.261.243.634

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010

4.10 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	276.310.975	332.145.803	3.027.517.710	2.999.778.979
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	163.654.713	157.886.668	659.512.338	728.869.870
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	422.258.307	404.623.693	246.199.973	438.229.864
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	971.842.000	2.391.647.488	-	33.741.135
Comisión de compromiso	69.523	74.022		-
Intereses a pagar	141.944.165	224.405.049	400.309.199	498.527.149
Intereses a vencer	(99.590.388)	(173.348.125)	(400.309.199)	(498.527.149)
Total del endeudamiento con el exterior	1.876.489.295	3.337.434.598	3.933.230.021	4.200.619.848
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	152.753.566	203.342.711	258.610.551	292.513.123
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	632.401.618	1.800.764.305	-	213.581.507
Ministerio de Economía y Finanzas (vii)	2.056.361.333	1.801.776.620	-	715.312.066
Obligaciones negociables (viii)	-	-	1.631.920.000	1.418.117.387
Fideicomiso financiero (ix)	75.453.572	72.302.433	37.726.784	72.302.432
BROU - Operación Reporto (x)	-	429.363.770	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	278.706	267.066	-	-
Intereses a pagar	133.743.519	205.955.309	384.876.471	419.769.843
Intereses a vencer	(112.057.966)	(155.402.252)	(384.876.471)	(419.769.843)
Total del endeudamiento local	2.938.934.349	4.358.369.964	1.928.257.335	2.711.826.515
Instrumentos financieros (Nota 7.2)	43.155.341	22.196.289	-	-
Total de las deudas financieras	4.858.578.985	7.718.000.851	5.861.487.356	6.912.446.363

4.10.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinada a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 30/06/10 corresponden a U\$S 24.903.272 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 131.476.180 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciernen a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 30/06/10 corresponden a U\$S 8.567.090 pactado a tasa de interés fija y U\$S 30.395.709 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratada con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 30/06/10 es de U\$S 31.640.000 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.

El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.

- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y corto plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa variable determinada en función de la LIBOR más spread. La deuda al 30/06/10 asciende a U\$S 46.000.000 contratada con plazo a un año o menos.
- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 30/06/10 es de U\$S 19.471.014.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 30/06/10 dicha deuda asciende a U\$S 5.500.000 para préstamos amortizables a un año o menos y U\$S 24.433.337 con amortización entre uno y tres años.
- (vii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 30/06/10 asciende a U\$S 97.333.333.
- (viii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI) y serie II en dólares USA (USD). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 30/06/10 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 77.243.338.
- (ix) Contiene los títulos de deuda que fueron emitidos a la orden de cada inversor por U\$S 25.000.000. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 30/06/10 de U\$S 5.357.143. El Fiduciario mantiene un registro con los datos identificatorios de los titulares y sus modificaciones. En caso de que los títulos se suscriban a través de la Bolsa de Valores de Montevideo, esta institución es la que figurará como titular.
- (x) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual el Grupo generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

4.10.2 Cláusulas de condiciones ("covenants") de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones ("covenants"), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Dado que durante los últimos dos años ha existido un déficit hídrico, esto ha afectado el desempeño financiero del Grupo, no pudiéndose alcanzar algunos ratios pactados. Como consecuencia, al 31/03/10 se exponen como pasivo financiero corriente la totalidad de las deudas originadas por dichos contratos de préstamos.

4.11 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Deudas de personal	322.440.454	306.716.627	8.405.622	8.665.740
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	392.239.599	426.896.382	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	150.493.562	310.301.389	-	-
Prov. incentivo por retiro	146.792.141	153.018.270	186.016.893	254.504.977
IVA a pagar	-	330.612.160	-	-
Acreedores fiscales	21.163.269	78.299.093	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	88.478.903	69.207.595	-	-
Deudas varias a pagar	506.420.386	23.396.144	-	-
Provisiones varias	42.026.309	55.059.884	-	-
	1.670.054.623	1.753.507.541	194.422.515	263.170.717

4.12 Provisiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay se han provisionado los juicios con sentencia de condena a UTE pero apelados, así como aquellos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable a UTE, ascendiendo dicha previsión a \$ 180.481.867 al 30/06/10.

En este período se han efectuado pagos por \$ 1.468.838.

Saldos al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Diciembre 2009	Junio 2010	Diciembre 2009
Previsión por juicios	58.268.873	60.976.786	122.212.994	128.582.908

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Junio 2010	Diciembre 2009
Saldo inicial	189.335.300	202.067.245
Dotaciones e incrementos	548.608	21.875.067
Importes objeto de reversión	(8.721.694)	(28.875.116)
Importes utilizados contra la previsión	(680.347)	(5.731.896)
Saldo final	180.481.867	189.335.300

4.13 Beneficios post – empleo a los funcionarios

4.13.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 528 continúan recibiendo el beneficio al 30/06/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay, la cual al 30 de junio de 2010 asciende a 6,31% (2009: 6,94%) y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	JUNIO	Dic-09	JUNIO	Dic-09
Provisión por retiros incentivados	146.792.141	153.018.270	186.016.893	254.504.977

4.13.2 Previsión por prestación de 200 kWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge superviviente, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30/06/10 se detalla a continuación:

	Corriente JUNIO	No corriente JUNIO
Previsión 200 kwh	20.896.593	298.425.064

4.14 Patrimonio neto - Subsidiarias

En el primer semestre del ejercicio 2010 se recibieron aportes de accionistas minoritarios por \$ 1.263.600 en la subsidiaria Interconexión del Sur S.A.

4.15 Cuentas de orden

	Junio 2010	Diciembre 2009
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.168.720.633	1.629.120.318
Valores recibidos en garantía	4.662.665.059	4.783.378.540
Deuda por construcción de estación convertora	174.423.331	186.233.880
	6.005.809.023	6.598.732.738

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	Junio 2010	Junio 2009
Amortizaciones	1.834.772.088	1.820.043.390
Personal	916.169.985	886.107.876
Compra de energía eléctrica	923.326.940	8.050.600.445
Suministros y servicios externos	430.251.661	317.299.981
Materiales	153.697.995	147.312.191
Materiales energéticos y lubricantes	844.030.992	5.678.709.983
Transporte	47.458.343	50.042.890
Tributos	7.026.186	47.858
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(21.737.022)	(21.070.889)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(139.906.090)	(130.050.619)
Total	4.995.091.078	16.799.043.106

	Gastos de administración y ventas	
	Junio 2010	Junio 2009
Personal	877.004.592	810.947.596
Impuesto al patrimonio	484.432.492	408.913.964
Suministros y servicios externos	301.690.730	254.163.082
Amortizaciones	179.530.935	174.673.308
Pérdida por deudores incobrables	142.721.266	91.118.830
Tributos	29.125.469	26.736.724
Materiales	33.680.446	33.417.178
Transporte	35.756.379	33.883.520
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(3.708.806)	(3.827.681)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(11.551.175)	(10.539.805)
Total	2.068.682.328	1.819.486.716

	Gastos varios	
	Junio 2010	Junio 2009
Resultado por inversiones	(14.512.573)	34.117.720
Varios	7.843.467	6.286.918
Aportes a asociaciones y fundaciones	4.563.451	26.498.456
Subsidios y transferencias	8.522.384	8.711.907
Indemnizaciones	1.838.846	12.895.993
Donaciones	746.444	3.955.431
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	85.500.111	80.721.160
Materiales	34.136.424	35.297.635
Suministros y servicios externos	22.889.048	21.186.002
Amortizaciones	10.774.617	10.594.772
Transporte	789.336	631.465
Varios	136.760	186.683
Tributos	2.034.806	97.896
Total	165.263.121	241.182.038

El informe fechado el 27 de agosto de 2010
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

5.2 Resultados financieros

	Junio 2010	Junio 2009
Resultado por desvalorización monetaria y dif. de cambio real	(513.980.726)	1.040.563.713
Multas y recargos a clientes	331.611.518	292.508.353
Ingresos por intereses	65.355.781	59.048.973
Resultado financiero por inversiones	29.319.927	49.422.008
Otros cargos financieros netos	284.685	(288.089)
Multas y recargos (BPS - DGI)	(83.451)	(45.159)
Descuento por pronto pago concedidos	(16.373.911)	(15.980.598)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(19.999.297)	(34.547.799)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(5.081.501)	-
Egresos por intereses	(296.370.582)	(390.937.110)
Total	(425.317.557)	999.744.292

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 30 de junio de 2010, son los siguientes:

	JUNIO 2010		DICIEMBRE 2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	121.674	2.570.607	109.174	2.210.203
Inversiones Temporarias	2.217	46.844	-	-
Créditos por ventas	2.768	58.480	3.105	62.855
Otros créditos	41.583	878.524	72.520	1.468.139
Total activo corriente	168.242	3.554.455	184.799	3.741.197
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	34.297	724.590	34.765	703.802
Inversiones	60.822	1.284.981	32.966	667.396
Créditos por ventas	2.673	56.472	2.673	54.109
Total activo no corriente	97.792	2.066.043	70.404	1.425.307
TOTAL ACTIVO	266.034	5.620.498	255.203	5.166.504
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	195.379	4.127.773	202.637	4.102.320
- Financieras	236.458	4.995.648	393.785	7.972.039
- Diversas	1.664	35.155	2.405	48.693
Intereses a vencer	(12.638)	(267.003)	(18.712)	(378.818)
Total pasivo corriente	420.863	8.891.573	580.115	11.744.234
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	30.416	642.600	65.316	1.322.305
- Financieras	230.593	4.871.738	297.449	6.021.758
Intereses a vencer	(23.412)	(494.625)	(29.069)	(588.491)
Total pasivo no corriente	237.597	5.019.713	333.696	6.755.572
TOTAL PASIVO	658.460	13.911.286	913.811	18.499.806
POSICIÓN NETA PASIVA	392.426	8.290.788	658.608	13.333.302

NOTA 7 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

7.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

El informe fechado el 27 de agosto de 2010
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 4.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se expone a continuación:

	Junio 2010	Diciembre 2009
Deuda(i)	10.720.066.341	14.630.447.214
Menos: Efectivo y equivalentes	<u>3.666.828.693</u>	<u>3.216.196.037</u>
Deuda neta	7.053.237.648	11.414.251.177
Patrimonio(ii)	84.238.273.226	80.474.349.071
Deuda neta sobre patrimonio	8%	14%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del período atribuibles a la entidad controladora.

7.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

7.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Grupo en caso de una devaluación del 8,2% (junio 2009: 7,6%) o una apreciación del 3% (junio 2009: 4%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,93% (junio 2009: 7,13%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente. Los efectos en la entidad controlante se presentan en el siguiente cuadro:

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	Junio 2010	Junio 2009
Pérdida	99.683.749	83.846.908

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	Junio 2010	Junio 2009
Ganancia	(805.135.896)	(2.076.382.592)

Swaps de intercambio de divisas

El Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento es el 29/06/10, por lo tanto este instrumento había sido cancelado al cierre del período. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- El Grupo paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

7.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Grupo manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 30/06/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o caiga en 25 PB.

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010**

Los efectos en el costo por intereses, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	24.749.201
Escenario caída de tasas	6.187.454	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Grupo contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 30 de junio de 2010 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.042.663 (equivalentes a \$ 43.155.341), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 1.062.379 (equivalentes a \$ 22.444.881). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.

7.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Grupo se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del período, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	6.654.759	-
Escenario caída de valor	-	13.309.518

7.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

7.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 30/06/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	62.041.498	162.081.604	1.604.759.338	1.085.339.886	2.914.222.326
Deudas financieras a tasa variable	889.179.827	1.796.062.696	2.117.184.919	2.189.364.722	1.767.294.983	8.759.087.147
	889.179.827	1.858.104.194	2.279.266.523	3.794.124.060	2.852.634.869	11.673.309.473

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 30/06/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	159.230.000	113.629.414	367.917.783	850.301.538	818.299.573	2.309.378.308
	159.230.000	113.629.414	367.917.783	850.301.538	818.299.573	2.309.378.308

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 8 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

8.1 Gravámenes

El Grupo mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Tenedores de títulos de deuda (Nota 4.10.1 (ix)).

8.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, el Grupo ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

NOTA 9 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores el Grupo había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso del Grupo a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por el Grupo en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 10 PARTES VINCULADAS

10.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Junio 2010	Diciembre 2009	Junio 2010	Diciembre 2009
Títulos de deuda	1.722.318.499	488.794.616		
Créditos	307.484.001	272.396.637	21.037	-
Créditos CONEX	83.667.180	130.872.322		
Otros créditos	36.207.536	34.239.831		
Créditos con bancos	3.629.086.028	3.167.083.108		
Deudas financieras	2.208.321.644	3.357.027.528		
Deudas comerciales	2.798.139.753	2.799.526.420	485.977.729	1.497.844.460

10.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Junio 2010	Junio 2009	Junio 2010	Junio 2009
Venta de energía	1.408.571.202	1.159.289.081	148.271	128.984
Ingresos ajenos a la explotación	18.200.530	21.455.875		
Ingresos por servicios de CONEX	29.273.797	68.557.950		
Compra de energía			679.243.669	220.186.895
Compra de bienes y contratación de servicios	924.420.965	6.930.546.033		
Intereses y otros resultados financieros	19.924.534	144.764.500		

Las retribuciones a la Dirección del Grupo ascendieron a \$ 3.304.983 en el semestre finalizado el 30 de junio de 2010 (\$ 2.821.825 en el semestre finalizado el 30 de junio de 2009).

NOTA 11 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2010

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Junio 2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				13.995.748	26.440	205.950	14.228.138
Costos de explotación	(2.723.947)	(620.861)	(1.696.249)		(21.926)	67.892	(4.995.091)
Gastos de adm. y ventas				(2.068.682)			(2.068.682)
Resultados financieros							(425.318)
Ingresos ajenos a la explotación							34.100
Impuesto a la renta							(2.721.936)
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							22
							4.051.233
Total de activo	26.150.907	15.108.567	30.581.197		126.024	30.736.871	102.703.567
Total de pasivo							18.465.194
Incorporaciones de activo fijo	1.128	112.766	10.684			52.180	176.758

Diciembre 2009 (para activos y pasivos)							
Junio 2009 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				11.919.755	58.318	208.498	12.186.571
Costos de explotación	(14.617.630)	(599.340)	(1.599.671)		(42.102)	59.701	(16.799.043)
Gastos de adm. y ventas				(1.819.487)			(1.819.487)
Resultados financieros							999.744
Ingresos ajenos a la explotación							80.048
Impuesto a la renta							1.705.566
Resultado atribuible a accionistas minoritarios							(520)
							(3.647.121)
Total de activo	26.615.108	16.616.757	34.098.939		161.797	26.293.655	103.786.256
Total de pasivo							23.311.907
Incorporaciones de activo fijo	422.521	1.349.369	890.991			407.895	3.070.775

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 923.327 (miles de \$ 8.050.600 al 30 de junio de 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 512.320 (miles de \$ 507.014 al 30 de junio de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$ 390.273 (miles de \$ 381.302 al 30 de junio de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 866.782 (miles de \$ 866.860 al 30 de junio de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

NOTA 12 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

NOTA 13 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años.

NOTA 14 VERSIÓN DE RESULTADOS

Durante el primer semestre del presente ejercicio fue vertido a Rentas Generales la suma de \$ 289.500.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 289.908.800 a valores ajustados por inflación.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Sección II - Estados contables individuales intermedios correspondientes al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2010 e informe de revisión limitada independiente.

Contenido

Informe de revisión limitada independiente sobre estados contables individuales intermedios

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de flujos de efectivo

Estado de evolución del patrimonio

Anexos I y II – Cuadro de bienes de uso en servicio y obras en curso

Notas a los estados contables

Informe de revisión limitada independiente sobre estados contables individuales intermedios

Señores Directores de
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

Hemos realizado una revisión limitada del estado de situación patrimonial individual de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 30 de junio de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables, que se adjuntan. La Dirección de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) es responsable por los referidos estados contables intermedios y notas explicativas, de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos estados contables intermedios basado en nuestra revisión.

Alcance de la revisión limitada

Nuestra revisión limitada fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión Limitada 2410 (ISRE 2410), "Revisión de estados contables intermedios efectuada por el auditor independiente de la entidad" emitida por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Una revisión limitada de estados contables intermedios comprende fundamentalmente la realización de indagaciones al personal de la entidad, fundamentalmente aquellas personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que notaríamos todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, podemos manifestar que nuestro trabajo no ha revelado situaciones que a nuestro criterio determinen la necesidad de introducir modificaciones significativas a los estados contables individuales intermedios referidos anteriormente para que los mismos reflejen, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 30 de junio de 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

27 de agosto de 2010


Juan José Cabrera
Director, Deloitte S.C.
Deloitte presta servicios profesionales en auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a sus clientes a alcanzar el éxito desde cualquier lugar del mundo en el que éstos operen.



Los 168.000 profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser modelo de excelencia; están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad y el valor excepcional a los clientes y mercados, en el compromiso mutuo y en la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias retadoras y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Sus profesionales están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 30 DE JUNIO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	JUNIO 2010	DICIEMBRE 2009
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4.1	3.530.861.428	3.216.196.037
Inversiones Temporarias	4.9	438.210.608	-
Créditos por ventas	4.2	4.008.218.769	3.923.153.355
Otros créditos	4.3	1.352.978.045	1.692.245.699
Inventarios	4.4	1.799.200.176	1.930.852.885
Total Activo corriente		11.129.469.026	10.762.447.976
Activo no corriente			
Bienes de uso	Anexo	83.508.457.777	83.221.202.932
Otros créditos a largo plazo:			
- Activo por impuesto diferido	4.5	2.774.298.604	5.496.198.823
- Otros créditos a largo plazo	4.3	455.503.061	379.098.355
Total otros créditos a largo plazo		3.229.801.665	5.875.297.179
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	4.6	596.476.396	406.889.230
- Inversiones en otras empresas	4.7	164.778.943	150.118.895
- Bienes en comodato	4.8	245.020.044	256.517.276
- Activos financieros	4.9	1.284.986.013	489.636.065
Total Inversiones a largo plazo		2.291.261.396	1.303.161.466
Inventarios	4.4	1.400.123.111	1.450.973.282
Créditos por ventas	4.2	1.034.049.829	1.132.967.511
Activos biológicos		27.391.141	28.238.780
Valores en caución y en consignación		2.928.816	2.991.351
Total Activo no corriente		91.494.013.735	93.014.832.501
TOTAL ACTIVO		102.623.482.761	103.777.280.477
CUENTAS DE ORDEN	4.15	6.005.809.023	6.598.732.738
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Deudas comerciales	4.10	4.733.274.355	4.884.775.112
Deudas financieras	4.11	4.858.578.985	7.718.000.851
Deudas diversas	4.12	1.667.715.551	1.752.343.102
Previsiones	4.13 y 4.14.2	79.165.466	82.520.039
Total Pasivo corriente		11.338.734.357	14.437.639.103
Pasivo no corriente			
Deudas comerciales	4.10	578.879.800	1.261.243.634
Deudas financieras	4.11	5.861.487.356	6.912.446.363
Deudas diversas	4.12	194.422.515	263.170.717
Previsiones	4.13 y 4.14.2	420.638.058	436.242.952
Total Pasivo no corriente		7.055.427.729	8.873.103.666
Total Pasivo		18.394.162.086	23.310.742.770
Patrimonio			
Capital		3.016.527.055	3.016.527.055
Ajustes al Patrimonio		71.334.172.420	71.334.172.420
Ganancias retenidas			
- Reservas		11.615.246.103	11.613.787.437
- Resultados de ejercicios anteriores		(5.787.858.004)	(7.729.265.561)
- Resultado del ejercicio		4.051.233.101	2.231.316.357
Total Patrimonio		84.229.320.675	80.466.537.707
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		102.623.482.761	103.777.280.477
CUENTAS DE ORDEN	4.15	6.005.809.023	6.598.732.738

(*) Cifras en moneda del 30/06/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.



El informe fechado el 27 de agosto de 2010

se extiende en documento adjunto

Deloitte S.C.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADO DE RESULTADOS
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	JUNIO 2010	JUNIO 2009
Ingresos operativos			
Venta de energía eléctrica local		13.424.698.995	11.949.465.903
Venta de energía eléctrica al exterior		607.912.385	-
		<u>14.032.611.380</u>	<u>11.949.465.903</u>
Bonificaciones		(36.863.067)	(29.711.199)
Ingresos operativos netos		13.995.748.313	11.919.754.704
Otros ingresos de explotación		232.389.760	266.816.066
Total de ingresos de explotación		14.228.138.073	12.186.570.770
Costos de explotación	5.1	(4.995.091.078)	(16.799.043.106)
Resultado de explotación		<u>9.233.046.995</u>	<u>(4.612.472.336)</u>
Gastos de administración y ventas	5.1	(2.058.746.084)	(1.814.650.767)
Resultados diversos			
Ingresos varios		199.300.874	321.230.467
Gastos varios	5.1	<u>(182.869.571)</u>	<u>(207.064.318)</u>
		16.431.303	114.166.149
Resultados financieros	5.2	(417.562.954)	960.270.457
Resultado del período antes de impuesto a la renta		<u>6.773.169.260</u>	<u>(5.352.686.497)</u>
Impuesto a la renta	4.5	(2.721.936.159)	1.705.565.915
Resultado neto del período		<u>4.051.233.101</u>	<u>(3.647.120.582)</u>

(*) Cifras en moneda del 30/06/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	JUNIO 2010	JUNIO 2009
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del periodo		4.051.233.101	(3.647.120.582)
Ajustes:			
Amortización		2.025.077.640	2.005.311.469
RDM y diferencia de cambio real de disponibilidades		(34.158.893)	73.474.288
RDM y diferencia de cambio real rubros no operativos		217.312.543	(1.066.781.795)
Impuesto a la renta diferido		2.721.900.219	(1.705.601.721)
Provisión impuesto a la renta		35.940	35.806
Resultado por inversiones a largo plazo		(26.373.526)	(84.961.639)
Resultado por instrumentos financieros derivados		5.081.501	-
Ajuste previsión juicios		(2.584.441)	9.132.926
Ajuste previsión por obsolescencia de inventarios		4.907.621	-
Provisión de incentivo por retiro		12.302.194	-
Comisiones de compromiso devengadas		1.316.293	132.348
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		221.899.633	390.967.241
Pérdida por deudores incobrables		142.721.266	91.118.830
Bajas de bienes de uso		205.496	6.667.954
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		9.340.876.587	(3.927.624.874)
Cambios en activos y pasivos:			
Inversiones temporarias		(391.366.693)	-
Créditos por ventas		(128.868.999)	(226.664.190)
Otros créditos		344.919.248	(1.220.610.353)
Valores en caución y en consignación		62.535	35.633
Inventarios		177.712.925	111.015.289
Deudas comerciales		(833.864.591)	4.065.146.813
Deudas diversas		(182.088.912)	61.471.615
Efectivo proveniente/aplicado a operaciones		8.327.382.101	(1.137.230.068)
Impuesto a la renta pagado		(35.864)	(35.877)
Efectivo por actividades operativas		8.327.346.237	(1.137.265.945)
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Altas de bienes de uso	3.24	(2.172.615.779)	(1.494.201.215)
Anticipos para compras de bienes de uso		(209.909.926)	(402.215.670)
Compra de bonos		(737.952.242)	-
Aporte de capital en Inversiones a L/P		(207.193.613)	(11.826.038)
Efectivo aplicado a inversiones		(3.327.671.561)	(1.908.242.924)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio		(289.908.800)	-
Pagos deudas financieras		(4.382.985.949)	(1.608.939.102)
Nuevas deudas financieras		199.256.328	3.554.721.553
Pagos de intereses de préstamos		(245.925.351)	(291.831.855)
Pagos de comisiones de compromiso		(1.391.479)	-
Pagos de otros gastos de préstamos		(14.285.117)	-
Cobros/Pagos de instrumentos financieros derivados		16.072.190	(48.683.929)
Efectivo aplicado/proveniente de financiamiento		(4.719.168.178)	1.605.266.666
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		280.506.498	(1.440.242.203)
5) Saldo inicial ajustado del efectivo y equivalentes de efectivo	3.24 y 4.1	3.216.196.037	2.075.307.322
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		34.158.893	(73.474.288)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	3.24 y 4.1	3.530.861.428	561.590.830

(*) Cifras en moneda del 30/06/10

El anexo y las notas que acompañan a estos estados contables forman parte integrante de los mismos.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2010

(En pesos uruguayos) (*)

	Notas	Capital	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.09		68.059.613.687	10.642.112.449	(7.079.430.684)	71.622.295.452
Ajuste por inflación		6.247.325.895	976.860.448	(649.834.876)	6.574.351.467
Saldos iniciales ajustados		74.306.939.582	11.618.972.897	(7.729.265.560)	78.196.646.919
Movimientos del período					
Variación otras reservas			(1.161.418)		(1.161.418)
Resultado del período				(3.647.120.582)	(3.647.120.582)
Total movimientos del período		-	(1.161.418)	(3.647.120.582)	(3.648.282.000)
Saldos finales al 30.06.09		74.306.939.582	11.617.811.479	(11.376.386.142)	74.548.364.919
Saldos iniciales al 01.01.10		72.118.927.268	11.265.178.369	(5.332.918.204)	78.051.187.433
Ajuste por inflación		2.231.772.207	348.609.068	(165.031.000)	2.415.350.274
Saldos iniciales ajustados		74.350.699.475	11.613.787.437	(5.497.949.204)	80.466.537.707
Movimientos del período					
Variación otras reservas			1.458.667		1.458.667
Resultado del período				4.051.233.101	4.051.233.101
Versión de resultados	14			(289.908.800)	(289.908.800)
Total movimientos del período			1.458.667	3.761.324.301	3.762.782.968
Saldos finales al 30.06.10		74.350.699.475	11.615.246.103	(1.736.624.902)	84.229.320.675

(*) Cifras en moneda del 30/06/10

Las notas 1 a 20 que se acompañan son parte integrante de los Estados Contables.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

ANEXO 1

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2010**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General	Producción			Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso	
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Líneas y Cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y Cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.09	16.546.743	9.347.252 0	18.923.258 0	1.103.761 0	29.374.271	19.677.455	18.930.815	38.608.270	49.209.886	21.580.065	3.116.846	73.906.798	3.049.888	161.485.970	8.373.365	169.859.335
Ajuste por inflación saldo inicial	512.050	289.257	585.594	34.156	909.007	608.933	585.827	1.194.761	1.522.835	667.812	96.454	2.287.101	94.381	4.997.301	259.120	5.256.421
Valor bruto inicial reexpresado	17.058.793	9.636.509	19.508.852	1.137.917	30.283.278	20.286.388	19.516.642	39.803.031	50.732.721	22.247.877	3.213.300	76.193.899	3.144.269	166.483.271	8.632.485	175.115.756
Ajuste por inflación mov. del ej.	(32.737)	7.603	7.057	0	14.660	(4.015)	325	(3.690)	2.858	639	35.774	39.270	2.394	19.896	(12.832)	7.064
Altas	51.148	0	1.089	39	1.128	3.526	2.146	5.672	0	704	9.980	10.684	1.032	69.664	2.219.535	2.289.199
Capitalización obras en curso	10.259	2.245.371	125.655	0	2.371.026	0	0	0	121.353	34.290	104.853	260.496	446	2.642.228	(2.642.228)	0
Bajas	(1.230)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(137)	(1.366)	0	(1.366)
Reclasificaciones	(1.044.998)	0	6.633	0	6.633	0	0	0	0	0	1.044.998	1.044.998	0	6.633	0	6.633
Valor bruto al 30.06.2010	16.041.235	11.889.483	19.649.286	1.137.956	32.676.725	20.285.900	19.519.113	39.805.013	50.856.933	22.283.510	4.408.905	77.549.347	3.148.004	169.220.326	8.196.960	177.417.286
Amortización acumulada al 31.12.09	12.361.758	2.759.431	3.555.515	450.042	6.764.988	12.805.761	11.234.613	24.040.374	29.490.950	13.672.950	1.288.757	44.452.657	1.516.390	89.136.167	0	89.136.167
Ajuste por inflación saldo inicial	382.545	85.393	110.028	13.927	209.348	396.282	347.662	743.945	912.620	423.121	39.882	1.375.623	46.924	2.758.384	0	2.758.384
Amortización acum .inicial reexpresada	12.744.303	2.844.824	3.665.543	463.969	6.974.336	13.202.043	11.582.275	24.784.319	30.403.570	14.096.071	1.328.639	45.828.280	1.563.314	91.894.551	0	91.894.551
Ajuste por inflación mov. del ej.	(28.648)	(1)	26	0	25	(4.214)	3	(4.211)	23	65	27.794	27.881	(7)	(4.957)	0	(4.957)
Amortizaciones	172.606	246.956	248.095	17.269	512.320	162.860	227.413	390.273	430.782	345.298	90.702	866.782	77.594	2.019.575	0	2.019.575
Bajas	(1.026)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	(137)	(1.163)	0	(1.163)
Reclasificaciones	(898.127)	0	823	0	823	0	0	0	0	0	898.127	898.127	0	823	0	823
Amortización acumulada al 30.06.2010	11.989.108	3.091.779	3.914.487	481.238	7.487.504	13.360.690	11.809.691	25.170.381	30.834.375	14.441.434	2.345.262	47.621.071	1.640.764	93.908.830	0	93.908.830
Valores netos al 30.06.2010	4.052.127	8.797.703	15.734.799	656.718	25.189.221	6.925.210	7.709.423	14.634.632	20.022.558	7.842.076	2.063.643	29.928.276	1.507.240	75.311.496	8.196.960	83.508.458

El informe fechado el 27 de agosto de 2010
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

**CUADRO DE BIENES DE USO EN SERVICIO Y OBRAS EN CURSO
DETALLADO POR UNIDAD DE NEGOCIO
PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO 2009**

(En miles de pesos uruguayos) (*)

	Bienes de Uso General	Producción				Trasmisión			Distribución				Otras instalaciones eléctricas	Total bienes en servicio	Obras en curso	Total bienes de uso
		Térmica	Hidráulica	Otras	Total Producción	Líneas y Cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y Cables	Estaciones	Otros	Total Distribución				
Valor bruto al 31.12.08	15.891.421	8.677.248	18.390.168	1.061.648	28.129.064	18.666.533	17.517.798	36.184.332	47.246.085	20.760.677	2.831.967	70.838.728	2.929.470	153.973.015	5.414.030	159.387.045
Ajuste por inflación saldo inicial	982.891	536.691	1.137.439	65.663	1.739.794	1.154.533	1.083.483	2.238.016	2.922.190	1.284.056	175.158	4.381.404	181.189	9.523.294	334.860	9.858.154
Valor bruto inicial reexpresado	16.874.312	9.213.939	19.527.608	1.127.311	29.868.858	19.821.066	18.601.281	38.422.347	50.168.274	22.044.733	3.007.125	75.220.132	3.110.659	163.496.309	5.748.890	169.245.199
Ajuste por inflación mov. del ej.	(31.448)	251	(2)	268	516	(3.895)	522	(3.373)	1.310	1.213	32.015	34.539	(44)	190	40.015	40.205
Altas	94.764	8.863	1.536	969	11.369	607	10.861	11.468	81.330	77.423	19.917	178.670	4.772	301.043	1.668.223	1.969.266
Capitalización obras en curso															(238.706)	(238.706)
Bajas	(70.639)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(293)	(70.932)	-	(70.932)
Reclasificaciones	(11.135)	-	-	9.102	9.102	-	-	-	-	-	-	-	2.032	-	-	-
Valor bruto al 30.06.2009	16.855.854	9.223.053	19.529.142	1.137.650	29.889.845	19.817.778	18.612.664	38.430.442	50.250.914	22.123.369	3.059.057	75.433.341	3.117.127	163.726.610	7.218.422	170.945.032
Amortización acumulada al 31.12.08	11.809.946	2.226.554	2.984.659	404.236	5.615.448	12.144.602	10.484.257	22.628.859	27.815.687	12.615.532	1.038.027	41.469.247	1.327.867	82.851.368		82.851.368
Ajuste por inflación saldo inicial	730.450	137.713	184.602	25.002	347.318	751.149	648.456	1.399.604	1.720.412	780.276	64.200	2.564.888	82.129	5.124.390		5.124.390
Amortización acum. inicial reexpresada	12.540.396	2.364.267	3.169.261	429.238	5.962.766	12.895.751	11.132.712	24.028.463	29.536.099	13.395.808	1.102.228	44.034.134	1.409.996	87.975.758		87.975.758
Ajuste por inflación mov. del ej.	(28.219)	2	0	0	2	(4.076)	0	(4.076)	19	37	26.894	26.950	(5)	(5.348)		(5.348)
Amortizaciones	167.614	240.212	249.447	17.356	507.014	157.261	224.041	381.302	432.728	348.805	85.237	866.770	76.573	1.999.274		1.999.274
Bajas	(64.345)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(92)	(64.437)		(64.437)
Reclasificaciones	(6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	-		-
Amortización acumulada al 30.06.2009	12.615.440	2.604.480	3.418.708	446.594	6.469.782	13.048.936	11.356.753	24.405.690	29.968.846	13.744.650	1.214.359	44.927.855	1.486.478	89.905.246	-	89.905.246
Valores netos al 30.06.2009	4.240.414	6.618.573	16.110.434	691.055	23.420.062	6.768.842	7.255.911	14.024.752	20.282.068	8.378.719	1.844.698	30.505.486	1.630.649	73.821.364	7.218.422	81.039.786

(*) Cifras en moneda del 30.06.2010

El informe fechado el 27 de agosto de 2010
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO

EL 30 DE JUNIO DE 2010

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley N° 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes N° 14.694 del 01/09/77, N° 15.031 del 04/07/80 y N° 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley N° 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley N° 16.832 que sustituye el artículo 2° del Decreto - Ley N° 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia instalada del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.477 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 70 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera.

Las principales actividades del Ente y de su subsidiaria se desarrollan en la República Oriental del Uruguay, y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ADOPCIÓN DE NORMAS CONTABLES ADECUADAS EN EL URUGUAY

2.1 Bases contables.

Los estados contables han sido elaborados de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay. La referida Ordenanza establece el siguiente orden de prioridad en la fuente de normas contables:

- Las Ordenanzas del Tribunal de Cuentas de la República.
- El Decreto N° 103/91 de 27 de febrero de 1991.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.

El Decreto 266/07 publicado el 31 de julio de 2007, establece como normas contables adecuadas en Uruguay de aplicación obligatoria a las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB) vigentes y traducidas a idioma español a esa fecha, y las normas de presentación contenidas en los Decretos 103/91 y 37/10.

Los Estados Contables fueron ajustados en base a una metodología de ajuste integral por inflación según se describe en la Nota 3.3 y se presentan expresados en moneda del 30/06/10. El índice de ajuste utilizado fue el Índice de Precios al Consumo (IPC), según lo establecido en el art. 4° del Decreto N° 99/009 del 27/02/09 y con la modificación acordada por el Tribunal de Cuentas del art. 14° de la ordenanza N° 81, en la sesión de fecha 01/04/09. Los saldos al 31/12/09 y al 30/06/09 fueron reexpresados de acuerdo a la evolución de dicho índice de precios, a los efectos de su comparación en una única unidad de medida.

Las inversiones en subsidiarias se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° 538/009.

Los presentes estados fueron formulados conforme a lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia, en lo que refiere a la presentación condensada.

La NIC 34 establece que la información financiera intermedia se elabora con la intención de poner al día el último conjunto de estados contables anuales completos. Tales estados abreviados deben contener como mínimo cada uno de los grandes grupos de partidas que hayan sido incluidos en los estados financieros anuales, así como las notas explicativas seleccionadas que se exigen en esta norma.

2.2 Normas, enmiendas e interpretaciones a las normas vigentes aprobadas por el IASB, no recogidas por la legislación vigente en Uruguay, ni aún adoptadas por la entidad.

A la fecha de emisión de estos estados contables, tal como se menciona en la Nota 2.1, el Ente había adoptado las versiones de las normas vigentes desde el punto de vista legal en la República Oriental del Uruguay según lo establecido en la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas, las cuales difieren en algunos casos de las últimas versiones y/o normas aprobadas por el IASB.

A continuación se resumen las normas o interpretaciones aún no adoptadas que son de aplicación a la Entidad:

NIC 1 – Presentación de estados contables (Revisada en setiembre de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Exige que se presenten determinadas operaciones en forma separada de los aportes de accionistas en el “Estado de utilidad integral o de Ingresos comprensivos” o dos estados “Estado de resultado” y “Estado de utilidad integral o Ingresos comprensivos”.

Enmienda mayo de 2008. Clarifica que los instrumentos financieros clasificados tenidos para la negociación de acuerdo con la NIC 39, no siempre se requiere que sean presentados como activos/pasivos corrientes.

NIC 20 – Contabilización de las subvenciones del gobierno (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

El beneficio obtenido por la tasa de interés menor a la del mercado de los préstamos del gobierno se miden como la diferencia entre el valor en libros inicial del préstamo determinado de acuerdo con la NIC 39 y los importes percibidos de acuerdo con la NIC 20.

NIC 23 – Costo por intereses (Revisada en marzo de 2007, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Se elimina la opción de reconocer como gastos los costos por intereses asociados a un activo calificable, por tanto las entidades deberán capitalizar los costos por intereses en todos los casos como parte del activo.

Enmienda mayo de 2008 efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Los gastos por intereses deben de ser calculados en base al interés efectivo definido en la NIC 39.

NIC 29 – Información financiera en economías hiperinflacionarias (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Determinados activos y pasivos en estados financieros a costo histórico, pueden ser medidos a valor corriente.

NIC 36 – Deterioro del valor de los activos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Cuando el valor razonable menos los costos de venta de un activo se calcula sobre la base de los flujos futuros de efectivo descontados, se debe revelar determinada información adicional.

Enmienda abril de 2009. La unidad generadora de efectivo más grande a la cual se debe asignar el valor llave a los efectos de la prueba por deterioro, es el segmento de operación tal y como es definido por el párrafo 5 del IFRS 8 Segmentos de operación.

NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición (Enmienda setiembre de 2007).

Determina cuáles pueden ser designados instrumentos de cobertura en una relación de cobertura y las circunstancias en las que una entidad puede designar una porción de los flujos de efectivo de un instrumento financiero como una partida de cobertura.

Enmienda mayo 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009. Elimina las referencias para la designación de los instrumentos de cobertura a nivel del segmento.

Enmienda abril 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010. Aclara que las opciones de pago por anticipado, el precio de ejercicio que compensa al prestamista por la pérdida de intereses mediante la reducción de la pérdida económica proveniente del riesgo de reinversión, debe ser considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal de la deuda. Enmienda la exención del alcance contenida en el párrafo 2.g de la NIC para aclarar que: aplica solamente a los contratos vinculantes (forward) entre el adquiriente y el vendedor en la combinación de negocios para comprar al adquirido en una fecha futura; el término del contrato forward no debe exceder el período razonable que normalmente es necesario para obtener cualquier aprobación requerida y para completar la transacción; la exención no se debe aplicar a los contratos de opción (sean o no ejercibles actualmente) que en el ejercicio resultarán en control de la entidad, ni por analogía a las inversiones en asociadas y transacciones similares. Aclara cuándo reconocer ganancias o pérdidas en los instrumentos de cobertura como un ajuste de reclasificación en la cobertura de los flujos de efectivo de una transacción proyectada que resulta subsiguientemente en el reconocimiento de un instrumento financiero. Aclara que las ganancias o pérdidas se deben clasificar desde el patrimonio hacia utilidad o pérdida en el período en el cual los flujos de efectivo proyectados de la cobertura afectan la utilidad o pérdida.

NIC 41 – Activos biológicos (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Establece que al utilizar el valor razonable para valorar activos biológicos, se aplique la tasa determinada a mercado corriente, pero permite que sea una tasa antes de impuestos o después de impuestos de acuerdo con la metodología.

NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Enmienda mayo de 2008, efectiva a partir del 1° de enero de 2009).

Aclara que todos los activos y pasivos de una subsidiaria son clasificados como “mantenidos para la venta” si una reducción de control resulta de un plan parcial de venta.

Enmienda abril de 2009. Se establecen las revelaciones requeridas con respecto a los activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar (Enmienda marzo de 2009).

Requiere mejorar las revelaciones sobre la medición del valor razonable y el riesgo de liquidez.

NIIF 8 – Operaciones de segmentos (Enmienda abril de 2009, efectiva a partir del 1° de enero de 2010).

Aclara que una entidad debe exponer revelaciones sobre activos de segmentos sólo si dicha revelación es reportada regularmente por el órgano encargado de la toma de decisiones.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Bases de preparación

Los estados contables han sido preparados sobre la base de costos históricos ajustados por inflación en base a la metodología descrita en la Nota 3.3, a efectos de la presentación en una unidad de medida homogénea, excepto los instrumentos financieros que son revaluados al cierre del período. Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

3.2 Saldos en moneda extranjera

Los estados contables individuales del Ente son presentados en la moneda del principal centro económico en donde opera (su moneda funcional). Con el propósito de presentar los estados contables individuales, los resultados y la posición financiera del Ente son expresados en pesos uruguayos, la cual es la moneda funcional del Ente y la moneda de presentación de los estados contables individuales.

En la elaboración de los estados contables, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 6) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 21,127 por dólar al 30/06/10 y \$ 19,637 por dólar al 31/12/09), habiéndose reexpresado los saldos de 2009 a valores del 30/06/10.

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros (rubro Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de cambio real) del Estado de resultados.

3.3 Corrección monetaria

La NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias, no establece una tasa absoluta para considerar, que al sobrepasarla requiera ajustar los estados contables por inflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario reexpresar los estados contables, considerando diversos factores:

- ▶ la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera estable

- ▶ la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable, pudiéndose establecer precios en dicha moneda extranjera
- ▶ las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el período es corto
- ▶ las tasas de interés, los salarios y los precios se ligan a la evolución de un índice de precios
- ▶ la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%

La tasa acumulada de inflación en los últimos tres años móviles medida con el Índice de Precios al Consumo es de un 22,59% (IPC al 30 de junio de 2010=291,17; IPC al 30 de junio de 2007=237,51). La Ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas establece la obligatoriedad de ajustar por inflación los Estados Contables.

Generalidades

En función de la definición anterior y con el propósito de corregir los efectos que provoca la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional en los estados contables, se ha realizado un ajuste de los mismos, utilizando las bases conceptuales del denominado método de ajuste integral, siguiendo en términos generales el método recomendado por la IX Conferencia Interamericana de Contabilidad, el cual se incluye dentro de los métodos aceptados por la NIC 29 – Estados contables en economías hiperinflacionarias.

A efectos de realizar dicho ajuste se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo (IPC), elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, el que muestra una variación de 3,09% en el primer semestre del ejercicio 2010. Durante el ejercicio 2009 la variación fue de 5,9%.

Procedimientos utilizados

A efectos de reexpresar los valores originales en moneda de la fecha de cierre del período se han utilizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Los activos y pasivos monetarios se muestran a valores históricos al cierre del período.
- ▶ Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera son valuados al tipo de cambio de la fecha de cierre del período.
- ▶ Los inventarios se encuentran valuados a su costo de adquisición ajustado por la variación del IPC desde su adquisición hasta la fecha de cierre del período.
- ▶ Los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los inmuebles no afectados al giro y bienes en comodato han sido valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación, de acuerdo a la variación del IPC.
- ▶ Los intangibles fueron valuados a su costo de adquisición ajustado a partir del mes siguiente a su incorporación de acuerdo al IPC.
- ▶ Las inversiones en empresas subsidiarias se encuentran contabilizadas al valor patrimonial proporcional al cierre del período.

- ▶ Las inversiones en otras empresas se encuentran contabilizadas al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor y ajustado por IPC a partir del mes siguiente al de su incorporación.
- ▶ A efectos de la determinación del resultado del ejercicio, se ha determinado el valor del Patrimonio en su conjunto al inicio y al fin del período como la diferencia entre Activo y Pasivo reexpresados, utilizando los procedimientos de ajuste referidos anteriormente y en caso de corresponder, se han considerado por sus correspondientes valores reexpresados, los aportes de capital y los retiros de utilidades realizados durante el período.
- ▶ En resultados de ejercicios anteriores se incluyen los resultados no distribuidos hasta el inicio del ejercicio deducido el valor nominal de las reservas, el que se muestra en los correspondientes rubros.
- ▶ Los rubros componentes del estado de resultados se muestran a sus valores originales reexpresados a moneda de cierre.

Exposición

Todos los importes en moneda nacional están expresados en pesos uruguayos de cierre del período. En especial, los saldos iniciales en el estado de flujo de efectivo, en el estado de evolución del patrimonio y en el cuadro de bienes de uso, surgen de la directa reexpresión de los saldos finales al cierre del ejercicio anterior, ajustados por inflación a esa fecha, en base a la variación en el ejercicio del índice antes referido.

El Capital se muestra a valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión se expone en el capítulo Ajustes al patrimonio. Las Reservas y los Resultados se muestran a sus valores reexpresados.

En resultados financieros se muestra el neto de ganancias y pérdidas correspondientes a intereses explícitos y los resultados de tenencia de activos y pasivos denominados en cantidades fijas de moneda nacional o extranjera.

3.4 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del período la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital y retiro de utilidades. A los efectos de la determinación del resultado del período, todos los importes involucrados en la variación del patrimonio se expresan en términos de moneda nacional al cierre del período.

3.5 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los gastos asociados a su venta.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquellos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

3.6 Bienes de uso

Los bienes de uso se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro y se ajustan trimestralmente por inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumo.

Las adquisiciones del período se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del período.

A continuación se expone un cuadro con las vidas útiles y valores residuales utilizados para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)	Valor residual (%)
Edificios y construcciones	50	10
Maquinaria pesada	15	10
Máquinas - Herramientas	10	0
Medios de transporte	10	0
Mobiliario y equipamiento de oficina	10	0
Equipos para procesos informáticos	5	0
Equipos varios	10	0
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25	10
Instalaciones generación térmica	30	10
Turbinas y equipos generación hidráulica	40	10
Líneas, torres y cables	40	6
Grupos electrógenos Diesel	20	5
Cables subterráneos de Distribución	20	8
Transformadores, autotransformadores	20	7
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20	1
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	20	1
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100	0
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15	0
Cable fibra óptica	25	0
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10	0

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de bienes de uso.

Los bienes de uso en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

3.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción y posteriormente al costo ajustado por inflación.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

3.8 Activos financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

Método del interés efectivo

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente, son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultados todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Activos financieros disponibles para la venta

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no se han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

Baja en cuentas de un activo financiero

El Ente baja en cuentas a un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros, diferentes de aquellos que son contabilizados al valor razonable con cambio a resultados, son analizados en busca de indicadores de deterioro a fecha de cierre de balance. Se registra una pérdida por deterioro cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más sucesos que hayan ocurrido con posterioridad al reconocimiento inicial, que representen una disminución en el flujo de fondos esperado.

3.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al valor patrimonial proporcional determinado al cierre de cada período.

3.10 Inversiones en otras empresas

Las inversiones en otras empresas corresponden a la adquisición de acciones de otras empresas, en la cual el Ente es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades. Dichas inversiones son registradas al costo, ajustado por posibles deterioros que afecten el importe recuperable de la inversión.

3.11 Intangibles

Los intangibles comprenden los aportes a los gasoductos, contabilizándose a su valor de costo y se amortizan linealmente al 20% anual, encontrándose actualmente totalmente amortizados.

3.12 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, el Ente procedió a la plantación de diferentes bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta.

3.13 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada balance, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

3.14 Previsiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una previsión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre de balance, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

3.15 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponde a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses. La dirección del Ente ha comparado el valor razonable con el valor en libros no existiendo diferencias significativas.

3.16 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio, mediante la contratación de swaps de tasas de interés y de monedas. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 7.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente es actualizado en función del valor razonable al cierre de cada fecha de balance. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

El derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente, si el vencimiento del mismo supera los doce meses y no se espera que sea realizado o cancelado dentro de doce meses. El resto de los instrumentos derivados son presentados como activos o pasivos corrientes.

3.17 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales (amparados por lo dispuesto en la Ley N° 16.713 del 03/09/95), más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

3.18 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

3.18.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

3.18.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados contables y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sea recuperable.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 4.5 se expone el detalle de la estimación realizada.

3.19 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces.
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 4.5. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del primero de julio de 2007.
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 ‰ (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los Estados contables de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen.
6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 2 ‰ (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope.

7. Por artículo 10 de la Ley N° 16.832 del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME, que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Hasta tanto se fijara y percibiera dicho tributo, UTE realizó adelantos a cuenta de futuros pagos. Por Decreto N° 605/009 se estableció el monto de la Tasa del DNC en \$ 2,991 por MWh a partir del 1° de enero del 2010.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.

3.20 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

3.20.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

3.20.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos leídos y no facturados en junio de 2010, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de junio y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en julio 2010 (por consumos hasta junio inclusive). De esta forma, se determinó que el consumo de junio tiene un 50% de componente que corresponde a las tarifas simples y doble horario y un 100% de las tarifas triple horario y alumbrado público.

3.20.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados por la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

3.20.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

3.20.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de explotación representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

3.21 **Intereses sobre deudas**

Los intereses devengados por préstamos que financian obras o importación de materiales para las mismas, se imputan al Estado de resultados (Resultados financieros).

3.22 **Cambios en políticas contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 30 de Junio de 2010, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

3.23 **Política de seguros**

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: equipamiento electromecánico de las centrales hidroeléctricas, obra civil y contenido de Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Motores Wäertsila de Central Batlle, contenido de los almacenes de Montevideo e Interior, flota automotriz, centros de procesamiento de datos, montes forestales, edificio, central telefónica y ascensores del Palacio de la Luz, maquinaria pesada, planta de preservación de madera, turbina Solar Caterpillar de Rivera, turboalternador Alstom y centros de capacitación.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y seguro de vida.

3.24 **Estado de flujos de efectivo**

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades, ya que no existían inversiones temporarias al 31/12/09, mientras que las existentes al 30/06/10 no corresponden a equivalentes de efectivo. (Nota 4.9)

Durante el período se realizaron altas de bienes de uso (netas de capitalizaciones de obras en curso) por un monto actualizado al 30/06/10 de \$ 2.300.505.270 En el estado se expone una aplicación de \$ 2.172.615.779 (\$ 1.494.201.215 en el 2009), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del período enero-junio 2010, anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas de bienes de uso del presente período por \$127.889.491.

NOTA 4 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

4.1 Disponibilidades

	Junio 2010	Dic. 2009
Bancos	3.493.119.382	3.167.083.108
Fondos en tránsito	20.571.268	35.501.506
Caja y fondo fijo	17.170.778	13.611.423
	3.530.861.428	3.216.196.037

4.2 Créditos por ventas

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Deudores simples energía eléctrica	2.696.596.570	2.604.940.996	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	1.587.728.895	1.502.335.184	36.393.658	30.965.888
Deudores en gestión judicial	81.882.566	103.809.233	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	481.023.609	473.060.286	1.208.808.281	1.328.072.115
Previsión por deudores incobrables	(929.758.334)	(887.724.742)	(211.152.110)	(226.070.492)
Intereses a devengar	(28.671.063)	(29.343.606)	-	-
Anticipos de clientes	(6.607.818)	(5.720.370)	-	-
Servicio de consultoría	206.880.971	242.173.425	-	-
Previsión por deudores incobrables consultoría	(80.856.627)	(80.377.051)	-	-
	4.008.218.769	3.923.153.355	1.034.049.829	1.132.967.511

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 34 días. No se carga multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. En la factura siguiente a la que se realiza el pago, se calculan recargos, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte y transcurrido un plazo de 10 días hábiles sin efectuar el pago de la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 11 días se realiza la revisión de corte y en los 32 días siguientes se realiza el trámite de baja.

Se entrega notificación de deuda, pasa al estado de dudoso cobro y se analiza la conveniencia de enviarse al clearing y de iniciar acciones legales para el cobro o su pasaje a incobrables.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 10 ningún cliente particular representa más del 2,2% del total de créditos por ventas.

Antigüedad de los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos:

	Junio 2010	Dic. 2009
0 a 60 días	3.482.314	3.502.010
60 a 90 días	68.410	57.253
90 a 360 días	366.830	380.345
> 360 días *	2.174.878	2.103.575
Total	6.092.432	6.043.183

*incluye deuda documentada con Intendencias

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos deudores difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos.

La variación de la provisión por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	Junio 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(1.113.795.235)	(974.700.440)
Constituciones	(142.721.266)	(290.569.385)
Desafectaciones	115.606.057	151.474.590
Saldo final	(1.140.910.444)	(1.113.795.235)

Al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, el Ente considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores desde el momento en que se otorgó el crédito hasta la fecha de cierre. La concentración del riesgo crediticio es limitada, dado que existe una base muy atomizada de la cartera.

La dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

4.3 Otros créditos

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Impuesto Diferido	-	-	2.774.298.604	5.496.198.824
Pagos anticipados	703.105.147	1.557.630.579	443.440.012	374.562.586
Diversos	482.297.967	161.417.405	12.861.685	4.856.807
Divisas para compra de materiales	193.749.562	-	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(25.969.823)	(26.679.258)	-	-
Intereses financieros a devengar	(204.808)	(123.027)	(798.636)	(321.038)
	1.352.978.045	1.692.245.699	3.229.801.665	5.875.297.179

4.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Materiales en depósito	759.690.246	771.294.048	1.466.018.125	1.487.645.867
Materiales energéticos	585.680.556	704.421.750	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	407.571.239	393.936.648	-	-
Materiales en tránsito	46.258.135	61.200.439	89.795.203	118.800.853
Bienes desafectados de su uso	-	-	35.961.357	37.074.207
Provisión por obsolescencia	-	-	(191.651.574)	(192.547.645)
	1.799.200.176	1.930.852.885	1.400.123.111	1.450.973.282

El Ente mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la recuperabilidad de los mismos. Al 30/06/10 se procedió a ajustar por inflación lo provisionado al 31/12/09.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	Junio 2010	Dic. 2009
Saldo inicial	(192.547.644)	(199.753.125)
Creación	(4.883.600)	(82.387)
Usos de la provisión	5.779.670	7.287.867
Saldo final	(191.651.574)	(192.547.645)

4.5 Impuesto a la renta

4.5.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación patrimonial) al cierre de cada período, son los siguientes:

Concepto	2010	2009
Activo por impuesto diferido	2.792.788.924	5.520.735.572
Pasivo por impuesto diferido	(18.490.320)	(24.536.749)
Activo neto al cierre	2.774.298.604	5.496.198.823

4.5.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.09	Reconocido en resultados	Saldos al 30.06.10
Bienes de uso	3.254.947.564	(821.754.513)	2.433.193.051
Provisión incobrables	88.801.872	3.850.643	92.652.515
Anticipos a proveedores	69.689.761	(58.812.434)	10.877.327
Anticipos de clientes	(22.974.018)	5.999.521	(16.974.497)
Previsiones	47.389.922	(2.269.457)	45.120.465
Bienes desafectados del uso	(1.562.732)	46.908	(1.515.824)
Provisión retiro incentivado	101.880.812	(18.678.553)	83.202.259
Provisión 200 kWh	82.300.824	(2.470.410)	79.830.414
Provisión por obsolescencia	48.136.911	(224.017)	47.912.894
Pérdidas fiscales	1.827.587.907	(1.827.587.907)	-
Total	5.496.198.823	(2.721.900.219)	2.774.298.604

4.5.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2010	2009
IRAE	(35.940)	(35.806)
IRAE diferido	(2.721.900.219)	1.705.601.721
Total (ganancia)	(2.721.936.159)	1.705.565.915

4.5.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2010	2009
Resultado contable	4.051.233.101	(3.647.120.582)
Impuesto a la renta neto del ejercicio	2.721.936.159	(1.705.565.915)
Resultado antes de IRAE	6.773.169.260	(5.352.686.497)
IRAE (25%)	1.693.292.315	(1.338.171.624)
Ajustes:		
Impuestos y sanciones	98.880.234	102.556.120
Ajuste fiscal por inflación	(10.856.102)	95.333.356
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(46.609.252)	(1.320.202)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	(7.956.524)	8.922.902
Ajustes posteriores a provisión y ajuste por inflación contable	89.264.527	(117.262.323)
Intereses perdidos no deducibles	17.512.291	2.258.450
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	13.248.686	18.322.052
Gastos pequeñas empresas	187.791	1.577.994
Diferencia de valor gasoducto (LINK)	8.881.903	(5.930.927)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	11.387.476	(7.955.514)
Diferencia de índice contable y fiscal de bienes de uso	877.555.086	(533.996.097)
Otros	(22.852.272)	70.099.897
Impuesto a la renta (ganancia)	2.721.936.159	(1.705.565.915)

4.6 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en una única subsidiaria:

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido		Valor contable		Actividad principal
		2010	2009	2010	2009	
Interconexión del Sur S.A.	Montevideo, Uruguay	98,51%	98,12%	596.476.396	406.889.230	Construcción y gestión de una estación convertora de frecuencia a ser instalada entre Uruguay y Brasil.

A continuación se presenta información resumida de la subsidiaria:

	Junio 2010	Diciembre 2009
Total de activos	680.326.314	419.747.275
Total de pasivos	74.797.368	5.046.681
Activos netos	605.528.946	414.700.594
Participación de UTE sobre los activos netos	596.476.396	406.889.230
	Junio 2010	Junio 2009
Ingresos totales	61.984	-
Resultado del ejercicio	(17.628.863)	34.637.887
Participación de UTE sobre el resultado	(17.606.450)	34.117.720

4.7 Inversiones en otras empresas

Nombre	Lugar en el que opera	Proporción de acciones y poder de voto obtenido	Valor contable		Actividad principal
			2010	2009	
Central Puerto S.A.	Buenos Aires, Argentina	0,63%	23.404.009	17.668.230	Generador termoeléctrico
Hidroneuquén S.A.	Buenos Aires, Argentina	3,44%	141.374.934	132.450.665	Controlante del capital accionario de la empresa generadora Hidroeléctrica Piedra del Águila
			164.778.943	150.118.895	

En el presente período se verificó un incremento de valor de dichas inversiones, reconociéndose una ganancia de \$ 5.735.778 respecto a la inversión en Central Puerto S.A. y de \$ 8.924.269 para la inversión en Hidroneuquén S.A.

4.8 Bienes en comodato

Composición de los bienes en comodato expresado en pesos:

CONCEPTO	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.09	160.665.547	133.367.442	2.070.301	296.103.290
Ajuste por inflación saldo inicial	4.971.911	4.127.152	64.067	9.163.130
Valor bruto inicial reexpresado	165.637.458	137.494.594	2.134.368	305.266.420
Ajuste por inflación mov. del ej.	(205.270)	(5.160)	-	(210.430)
Altas	-	351.600	-	351.600
Traslados	(6.633.213)	(351.600)	-	(6.984.813)
Valor bruto al 30.06.2010	158.798.975	137.489.434	2.134.368	298.422.777
Amortización acumulada al 31.12.09	20.170.603	25.044.945	2.070.301	47.285.849
Ajuste por inflación saldo inicial	624.194	775.033	64.067	1.463.294
Amortización acum .inicial reexpresada	20.794.797	25.819.978	2.134.368	48.749.143
Ajuste por inflación mov. del ej.	(25.482)	-	-	(25.482)
Amortizaciones	2.502.938	2.999.567	-	5.502.505
Traslados	(823.433)	-	-	(823.433)
Amortización acumulada al 30.06.2010	22.448.820	28.819.545	2.134.368	53.402.733
Valores netos al 30.06.2010	136.350.155	108.669.889	-	245.020.044

Cifras en moneda 30/06/2010

CONCEPTO	Generación (Ctal. Palmar)	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.08	136.905.882	129.516.005	2.582.364	269.004.251
Ajuste por inflación saldo inicial	8.467.684	8.010.617	159.720	16.638.021
Valor bruto inicial reexpresado	145.373.566	137.526.622	2.742.084	285.642.272
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	(31.287)	(16.666)	(47.953)
Altas	-	4.013.109	-	4.013.109
Traslados	-	(4.013.850)	(591.050)	(4.604.900)
Valor bruto al 30.06.2009	145.373.566	137.494.594	2.134.368	285.002.528
Amortización acumulada al 31.12.08	12.892.637	17.268.521	2.582.364	32.743.522
Ajuste por inflación saldo inicial	797.415	1.068.065	159.720	2.025.200
Amortización acum .inicial reexpresada	13.690.052	18.336.586	2.742.084	34.768.722
Ajuste por inflación mov. del ej.	-	-	(16.666)	(16.666)
Amortizaciones	2.294.615	3.741.700	-	6.036.315
Traslados	-	-	(591.050)	(591.050)
Amortización acumulada al 30.06.2009	15.984.667	22.078.286	2.134.368	40.197.321
Valores netos al 30.06.2009	129.388.899	115.416.308	-	244.805.207

Cifras en moneda 30/06/2010

4.9 Instrumentos financieros

4.9.1 Activos financieros

Las inversiones en activos financieros se presentan en el estado de situación patrimonial de la siguiente forma:

	2010	2009
Inversiones corto plazo	438.210.608	-
Inversiones largo plazo	1.284.986.013	489.636.065
Total	1.723.196.621	489.636.065

Los instrumentos financieros distintos a los créditos son los siguientes:

Junio 2010					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo		41.564	U\$S	2,25%	878.122
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		62.997.672	U\$S	7,94%	1.330.951.806
Serie 2011	15/02/2011	2.217.254	U\$S		46.843.915
Serie 2015	22/06/2015	25.838.925	U\$S		545.898.968
Serie 2017	17/05/2017	16.726.800	U\$S		353.387.104
Serie 2022	18/11/2022	10.869.693	U\$S		229.644.004
Serie 2025	28/09/2025	7.345.000	U\$S		155.177.815
Letras de regulación monetaria		391.366.693	\$	9,53%	391.366.693
	Julio 2010	153.587.369	\$		153.587.369
	Agosto 2010	87.930.833	\$		87.930.833
	Diciembre 2010	149.848.491	\$		149.848.491
					1.723.196.621

Diciembre 2009					
	Vencimiento	Saldos en moneda de origen	Moneda	Tasa promedio	Total equivalente en moneda nacional
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento					
Plazo fijo		41.564	U\$S	2,25%	841.449
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados					
Bonos globales uruguayos		24.144.348	U\$S	8,07%	488.794.616
Serie 2011	15/02/2011	2.255.648	U\$S		45.664.864
Serie 2015	22/06/2015	9.040.000	U\$S		183.011.917
Serie 2017	17/05/2017	7.073.700	U\$S		143.204.801
Serie 2022	18/11/2022	5.775.000	U\$S		116.913.033
					489.636.065

4.9.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación patrimonial

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF-7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumentos financieros, el ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento;
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado;
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumentos financieros	Total equivalente en moneda nacional	Nivel
Plazo Fijo	878.212	1
Bonos globales uruguayos	1.330.951.806	1
Letra de regulación monetaria	391.336.693	2
Swap (Pasivo)	(43.155.341)	2

4.10 Deudas comerciales

El período promedio de crédito otorgado por los proveedores al Ente está entre 30 y 40 días y no se incluyen intereses a las cuentas por pagar, excepto para los saldos mantenidos con ANCAP. El Ente mantiene políticas de gerenciamiento del riesgo financiero de liquidez, para asegurar que todas las cuentas por pagar sean pagas dentro de los plazos preestablecidos.

A continuación se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Deuda documentada acreedores	1.633.117.100	1.582.620.222	578.879.800	1.261.243.634
Proveedores por compra de energía	243.655.054	1.528.851.964	-	-
Acreedores comerciales	1.602.259.160	927.856.306	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	293.590.684	272.387.448	-	-
Depósitos recibidos en garantía	175.011.588	164.170.533	-	-
Provisión por compra de energía	312.570.216	140.579.504	-	-
Otras provisiones comerciales	297.256.640	159.899.643	-	-
Anticipos de clientes	65.515.456	58.139.867	-	-
Retenciones a terceros	61.670.748	50.269.625	-	-
Gobierno Nacional deuda pend. aceptac. SINA	48.627.709	-	-	-
	4.733.274.355	4.884.775.112	578.879.800	1.261.243.634

4.11 Deudas financieras

	Corriente		No corriente	
	2010	2009	2010	2009
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	276.310.975	332.145.803	3.027.517.710	2.999.778.979
Finan. de inversiones-Instituciones financieras varias (ii)	163.654.713	157.886.668	659.512.338	728.869.870
Finan. capital de trabajo-Organismos multilaterales (iii)	422.258.307	404.623.693	246.199.973	438.229.864
Finan. capital de trabajo-Instituciones financieras varias (iv)	971.842.000	2.391.647.488	-	33.741.135
Comisión de compromiso	69.523	74.022		-
Intereses a pagar	141.944.165	224.405.049	400.309.199	498.527.149
Intereses a vencer	(99.590.388)	(173.348.125)	(400.309.199)	(498.527.149)
Total del endeudamiento con el exterior	1.876.489.295	3.337.434.598	3.933.230.021	4.200.619.848
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (v)	152.753.566	203.342.711	258.610.551	292.513.123
Financiamiento de capital de trabajo (vi)	632.401.618	1.800.764.305	-	213.581.507
Ministerio de Economía y Finanzas (vii)	2.056.361.333	1.801.776.620	-	715.312.066
Obligaciones negociables (viii)	-	-	1.631.920.000	1.418.117.387
Fideicomiso financiero (ix)	75.453.572	72.302.433	37.726.784	72.302.432
BROU - Operación Reporto (x)	-	429.363.770	-	-
IMABA e ICOSIFI a pagar	278.706	267.066	-	-
Intereses a pagar	133.743.519	205.955.309	384.876.471	419.769.843
Intereses a vencer	(112.057.966)	(155.402.252)	(384.876.471)	(419.769.843)
Total del endeudamiento local	2.938.934.349	4.358.369.964	1.928.257.335	2.711.826.515
Instrumentos financieros (Nota 7.2)	43.155.341	22.196.289	-	-
Total de las deudas financieras	4.858.578.985	7.718.000.851	5.861.487.356	6.912.446.363

Resumen de las condiciones de los préstamos

- (i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinada a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 15 años de plazo. Los saldos adeudados al 30/06/10 corresponden a U\$S 24.903.272 pactados a tasa de interés fija más un spread fijado por el banco y U\$S 131.476.180 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (ii) Conciene a préstamos obtenidos de instituciones financieras varias del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 30/06/10 corresponden a U\$S 8.567.090 pactado a tasa de interés fija y U\$S 30.395.709 a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread fijo.
- (iii) Contiene los pasivos financieros generados por endeudamiento con el exterior contratada con organismos multilaterales para financiamiento de capital de trabajo a 3 años de plazo. El saldo al 30/06/10 es de U\$S 31.640.000 y genera intereses a tasa de interés variable en función de la LIBOR más un spread.
- (iv) Corresponde a obligaciones por endeudamiento con el exterior contratada con instituciones financieras varias para financiamiento de capital de trabajo a mediano y corto plazo, la cual genera interés sobre saldos adeudados a tasa variable determinada en función de la LIBOR más spread. La deuda al 30/06/10 asciende a U\$S 46.000.000 contratada con plazo a un año o menos.

- (v) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. La deuda devenga intereses a tasa variable fijada en base a LIBOR más spread. El saldo adeudado por este concepto al 30/06/10 es de U\$S 19.471.014.
- (vi) Contiene saldos de endeudamiento local contratado para financiamiento de capital de trabajo a tasa de interés variable determinable en base a LIBOR más spread. Al 30/06/10 dicha deuda asciende a U\$S 5.500.000 para préstamos amortizables a un año o menos y U\$S 24.433.337 con amortización entre uno y tres años.
- (vii) Comprende el pasivo generado por contratos de préstamo con el Ministerio de Economía y Finanzas amortizables en tres cuotas semestrales cada uno. Dicha deuda genera intereses a tasa variable en función del rendimiento de los Bonos globales uruguayos. El saldo al 30/06/10 asciende a U\$S 97.333.333.
- (viii) Se trata de la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables serie I en unidades indexadas (UI) y serie II en dólares USA (USD). Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija y se amortizará semestralmente conjuntamente con el pago de intereses, comenzando luego del período de gracia de dos años estipulado para dicho concepto. La deuda al 30/06/10 por las obligaciones negociables emitidas es de U\$S 77.243.338.
- (ix) Contiene la deuda generada por el pagaré emitido a largo plazo para el Fideicomiso financiero UTE 2004. Este pasivo se amortiza semestralmente y genera intereses a tasa variable dependiente de LIBOR más spread con tope máximo de 8,5% y mínimo de 6,5%. El saldo adeudado al 30/06/10 es de U\$S 5.357.143.
- (x) Corresponde a una operación de Reporto celebrada con el BROU a seis meses de plazo, en la cual UTE generó una obligación de U\$S 21.208.720 más intereses devengados a una tasa de interés fija establecida en el correspondiente contrato. Dicha operación fue cancelada totalmente en febrero 2010.

4.11.2 Cláusulas de condiciones ("covenants") de los préstamos

Algunos contratos de préstamo poseen cláusulas con condiciones ("covenants"), las cuales en caso de incumplimiento determinan la potestad para el acreedor de exigir en forma anticipada el pago de los montos adeudados. Al 30/06/2010 se cumplen la totalidad de los covenants estipulados, por lo cual ,la deuda financiera relativa a dichos préstamos, se clasifica en corriente y no corriente de acuerdo a los vencimientos establecidos en los contratos respectivos .

4.12 Deudas diversas

A continuación se presenta el detalle de las deudas diversas:

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Dic. 2009	Junio 2010	Dic. 2009
Deudas de personal	322.440.454	306.716.627	8.405.622	8.665.740
Prov. aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	392.239.599	426.896.382	-	-
Prov. incentivo productiv. y fdo. reserva	150.493.562	310.301.389	-	-
Prov. incentivo por retiro	146.792.141	153.018.270	186.016.893	254.504.977
IVA a pagar	-	330.612.160	-	-
Acreedores fiscales	21.163.269	77.518.651	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	88.478.903	69.207.595	-	-
Deudas varias a pagar	504.081.314	23.012.144	-	-
Provisiones varias	42.026.309	55.059.884	-	-
	1.667.715.551	1.752.343.102	194.422.515	263.170.717

4.13 Previsiones

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas en Uruguay se han provisionado los juicios con sentencia de condena a UTE pero apelados, así como aquellos en los que si bien aún no hay sentencia, es altamente probable que cuando la haya sea desfavorable a UTE, ascendiendo dicha previsión a \$ 180.481.867 al 30/06/10.

En este período se han efectuado pagos por \$ 1.468.838.

Saldos al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	Corriente		No corriente	
	Junio 2010	Diciembre 2009	Junio 2010	Diciembre 2009
Previsión por juicios	58.268.873	60.976.786	122.212.994	128.582.908

Conciliación entre saldo inicial y final:

	Junio 2010	Diciembre 2009
Saldo inicial	189.335.300	202.067.245
Dotaciones e incrementos	548.608	21.875.067
Importes objeto de reversión	(8.721.694)	(28.875.116)
Importes utilizados contra la previsión	(680.347)	(5.731.896)
Saldo final	180.481.867	189.335.300

4.14 Beneficios post – empleo a los funcionarios

4.14.1 Provisión por retiros incentivados

La provisión refiere al plan de retiros incentivados aprobado por el Directorio en la Resolución R07.-167 del 9 de febrero de 2007, la cual es aplicable a funcionarios que:

- al 31/12/07 tuvieran 58 años de edad o más,
- tuvieran 35 años de servicio al momento de la aceptación de la renuncia por parte del Directorio y
- configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009

Los funcionarios amparados al régimen de retiros incentivados, percibirán durante un máximo de 60 meses o hasta que el beneficiario cumpla los 70 años de edad, el equivalente al 65% del promedio mensual de la totalidad de las retribuciones nominales sujetas a Montepío, efectivamente cobradas por todo concepto durante el año 2005, actualizadas en la misma oportunidad y porcentaje que se disponga para los funcionarios de las empresas públicas. Adicionalmente percibirán por concepto de beneficios sociales, el equivalente al 65% de la cuota mutual.

El plazo para ampararse al plan, de acuerdo a lo establecido por Resolución R08.-202, venció el 09/04/08, acogiéndose al mismo un total de 552 funcionarios, de los cuales 528 continúan recibiendo el beneficio al 30/06/10.

Para la estimación de la provisión, se procedió a efectuar un cálculo actuarial considerando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay, la cual al 30 de junio de 2010 asciende a 6,31% (2009: 6,94%) y considerando las tasas de mortalidad indicadas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 respectivamente, se detalla a continuación:

	Corriente		No corriente	
	JUNIO	Dic-09	JUNIO	Dic-09
Provisión por retiros incentivados	146.792.141	153.018.270	186.016.893	254.504.977

4.14.2 Previsión por prestación de 200 KWh post-empleo

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997 y R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh, descontados éstos de la franja de consumo de mayor valor. Adicionalmente, la resolución de Directorio R07.-167 del 9 de febrero de 2007, extendió el beneficio a aquellos ex funcionarios que se encuentran en régimen de retiro incentivado.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

El pasivo reconocido al 30 de junio de 2010 se detalla a continuación:

	Corriente	No corriente
	JUNIO	JUNIO
Previsión 200 kwh	20.896.593	298.425.064

4.15 Cuentas de orden

	Junio 2010	Diciembre 2009
Cartas de crédito abiertas en M/E	1.168.720.633	1.629.120.318
Valores recibidos en garantía	4.662.665.059	4.783.378.540
Deuda por construcción de estación convertora	174.423.331	186.233.880
	6.005.809.023	6.598.732.738

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

5.1 Detalle de gastos por su naturaleza

	Costos de explotación	
	Junio 2010	Junio 2009
Amortizaciones	1.834.772.088	1.820.043.390
Personal	916.169.985	886.107.876
Compra de energía eléctrica	923.326.940	8.050.600.445
Suministros y servicios externos	430.251.661	317.299.981
Materiales	153.697.995	147.312.191
Materiales energéticos y lubricantes	844.030.992	5.678.709.983
Transporte	47.458.343	50.042.890
Tributos	7.026.186	47.858
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(21.737.022)	(21.070.889)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(139.906.090)	(130.050.619)
Total	4.995.091.078	16.799.043.106
	Gastos de administración y ventas	
	Junio 2010	Junio 2009
Personal	877.004.592	810.947.595
Impuesto al patrimonio	484.432.492	408.913.964
Suministros y servicios externos	291.765.091	252.627.186
Amortizaciones	179.530.935	174.673.309
Pérdida por deudores incobrables	142.721.266	91.118.830
Tributos	29.117.575	23.437.402
Materiales	33.677.735	33.416.447
Transporte	35.756.379	33.883.520
Trabajos para inversiones en curso - gastos	(3.708.806)	(3.827.681)
Trabajos para inversiones en curso - personal	(11.551.175)	(10.539.805)
Total	2.058.746.084	1.814.650.767
	Gastos varios	
	Junio 2010	Junio 2009
Resultado por inversiones	3.093.877	-
Varios	7.843.467	6.286.918
Aportes a asociaciones y fundaciones	4.563.451	26.498.456
Subsidios y transferencias	8.522.384	8.711.907
Indemnizaciones	1.838.846	12.895.993
Donaciones	746.444	3.955.431
Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	85.500.111	80.721.160
Materiales	34.136.424	35.297.635
Suministros y servicios externos	22.889.048	21.186.002
Amortizaciones	10.774.617	10.594.772
Transporte	789.336	631.465
Varios	136.760	186.683
Tributos	2.034.806	97.896
Total	182.869.571	207.064.318

5.2 Resultados financieros

	Junio 2010	Junio 2009
Resultado por desvalorización monetaria y diferencia de ca	(506.227.968)	1.001.089.443
Multas y recargos a clientes	331.611.518	292.508.353
Ingresos por intereses	65.355.781	59.048.973
Resultado financiero por inversiones	29.319.927	49.422.008
Otros cargos financieros netos	286.530	(287.654)
Multas y recargos (BPS - DGI)	(83.451)	(45.159)
Descuento por pronto pago concedidos	(16.373.911)	(15.980.598)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(19.999.297)	(34.547.799)
Resultado por instrumentos financieros derivados	(5.081.501)	-
Egresos por intereses	(296.370.582)	(390.937.110)
Total	(417.562.954)	960.270.457

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009, arbitrados a dólares estadounidenses y su equivalente en pesos uruguayos expresados en moneda homogénea del 30 de junio de 2010, son los siguientes:

	JUNIO 2010		DICIEMBRE 2009	
	Miles de U\$S	Miles de \$	Miles de U\$S	Miles de \$
ACTIVO				
Activo corriente				
Disponibilidades	121.674	2.570.607	109.174	2.210.203
Inversiones Temporarias	2.217	46.844	-	-
Créditos por ventas	2.768	58.480	3.105	62.855
Otros créditos	41.583	878.524	72.508	1.467.896
Total activo corriente	168.242	3.554.455	184.787	3.740.954
Activo no corriente				
Otros créditos a largo plazo	14.897	314.729	14.151	286.477
Inversiones	60.822	1.284.981	32.966	667.396
Créditos por ventas	2.673	56.472	2.673	54.109
Total activo no corriente	78.392	1.656.182	49.790	1.007.982
TOTAL ACTIVO	246.634	5.210.637	234.577	4.748.936
PASIVO				
Pasivo corriente				
Deudas:				
- Comerciales	195.265	4.125.363	202.637	4.102.320
- Financieras	236.458	4.995.648	393.785	7.972.039
- Diversas	1.664	35.155	2.405	48.693
Intereses a vencer	(12.638)	(267.003)	(18.712)	(378.818)
Total pasivo corriente	420.749	8.889.163	580.115	11.744.234
Pasivo no corriente				
Deudas:				
- Comerciales	30.416	642.600	65.316	1.322.305
- Financieras	230.593	4.871.738	297.449	6.021.758
Intereses a vencer	(23.412)	(494.625)	(29.069)	(588.491)
Total pasivo no corriente	237.597	5.019.713	333.696	6.755.572
TOTAL PASIVO	658.346	13.908.876	913.811	18.499.806
POSICIÓN NETA PASIVA	411.712	8.698.239	679.234	13.750.870

NOTA 7 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

7.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 4.11, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de evolución del patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, la Dirección considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se expone a continuación:

	Junio 2010	Diciembre 2009
Deuda (i)	10.720.066.341	14.630.447.214
Menos: Efectivo y equivalentes	3.530.861.428	3.216.196.037
Deuda neta	7.189.204.913	11.414.251.177
Patrimonio (ii)	84.229.320.675	80.466.537.708
Deuda neta sobre patrimonio	9%	14%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio.

7.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y las tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

7.2.1 Riesgo de tipo de cambio

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en moneda extranjera del Ente en caso de una devaluación del 8,2% (Junio 2009: 7,6%) o una apreciación del 3% (Junio 2009: 4%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar, en un escenario de inflación del 6,93% (Junio 2009: 7,13%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

Escenario devaluación:	Impacto moneda extranjera	
	Junio 2010	Junio 2009
Pérdida	99.683.749	83.846.908

Escenario apreciación:	Impacto moneda extranjera	
	Junio 2010	Junio 2009
Ganancia	(805.135.896)	(2.076.382.592)

Swaps de intercambio de divisas

En el ejercicio 2009 el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de arbitraje U\$S – Yenes, derivado del financiamiento tomado por yenes 2.383.750.000, equivalente a U\$S 25.000.000, cuyo vencimiento fue el 29/06/10, por lo tanto este instrumento había sido cancelado al cierre del periodo. El mismo se estructuró de la siguiente forma:

- a) Citibank N.A., New York: paga yenes mensualmente por los intereses generados referidos al financiamiento, a una tasa de JPY-LIBOR-BBA. Al vencimiento paga el principal de yenes 2.383.750.000.
- b) UTE paga dólares semestralmente a una tasa LIBOR más spread. Al vencimiento paga el principal por el total de U\$S 25.000.000.

7.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Ente se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que la entidad ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado por el Ente manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo ha contratado SWAP de tasas de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 30/06/10. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o caiga en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses, para el próximo ejercicio, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	24.749.201
Escenario caída de tasas	6.187.454	-

Swaps de tasas de interés

El 5 de octubre de 2007, el Ente contrató un instrumento financiero derivado con Citibank N.A., New York con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo para financiar la ampliación de la construcción de la Central Punta del Tigre.

La operación de cobertura contratada consiste en un SWAP de tipo de interés variable contra interés fijo.

Los detalles de la transacción son los siguientes:

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
01/10/2007	01/04/2008	42.000.000
01/04/2008	01/10/2008	42.000.000
01/10/2008	01/04/2009	41.944.000
01/04/2009	01/10/2009	38.794.000
01/10/2009	01/04/2010	35.644.000
01/04/2010	01/10/2010	32.494.000
01/10/2010	01/04/2011	29.344.000
01/04/2011	03/10/2011	26.208.000
03/10/2011	02/04/2012	23.072.000
02/04/2012	01/10/2012	19.936.000
01/10/2012	02/04/2013	16.800.000
02/04/2013	01/10/2013	14.000.000
01/10/2013	01/04/2014	11.200.000
01/04/2014	01/10/2014	8.400.000
01/10/2014	02/04/2015	5.600.000
02/04/2015	02/10/2015	2.800.000

- ▶ Tasa de interés

- a) Citibank N.A., New York: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
- b) UTE paga una tasa fija.

Al 30 de junio de 2010 el Ente registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un pasivo de U\$S 2.042.663 (equivalentes a \$ 43.155.341), generando una pérdida en el ejercicio de U\$S 1.062.379 (equivalentes a \$ 22.444.881). Al 31/12/09 el pasivo ascendía a U\$S 1.540.481.

<p>El informe fechado el 27 de agosto de 2010 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

7.2.3 Otros riesgos ante el cambio de precios

El Ente se encuentra expuesto ante el cambio en el valor de los Bonos globales uruguayos que mantiene en cartera.

El análisis de sensibilidad que se detalla a continuación se ha determinado en base a la exposición que tienen los bonos uruguayos que se mantienen en cartera al cierre del período, en un escenario de un incremento de valor de 0,5% o una caída de 1%.

	Ganancia	Pérdida
Escenario incremento de valor	6.654.759	-
Escenario caída de valor	-	13.309.518

7.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente, se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

7.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de activos y pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda al 30/06/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	62.041.498	162.081.604	1.604.759.338	1.085.339.886	2.914.222.326
Deudas financieras a tasa variable	889.179.827	1.796.062.696	2.117.184.919	2.189.364.722	1.767.294.983	8.759.087.147
	889.179.827	1.858.104.194	2.279.266.523	3.794.124.060	2.852.634.869	11.673.309.473

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos que se esperan recibir por la realización del stock de inversiones temporarias al 30/06/10, considerando capital e intereses:

	Menos de 1 mes	1 – 3 meses	3 meses a 1 año	1 – 5 años	+ 5 años	Total
Activos financieros a tasa fija	159.230.000	113.629.414	367.917.783	850.301.538	818.299.573	2.309.378.308
	159.230.000	113.629.414	367.917.783	850.301.538	818.299.573	2.309.378.308

UTE espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del vencimiento de sus activos financieros.

NOTA 8 GRAVÁMENES SOBRE ACTIVOS Y COMPROMISOS ASUMIDOS

8.1 Gravámenes

UTE mantiene vigentes contratos de cesión de derechos en garantía del cumplimiento de algunas de sus obligaciones, cediendo a favor de los acreedores y hasta la concurrencia de los importes adeudados, su derecho a cobrar de los agentes de cobranza (en su carácter de recaudador de los pagos adeudados bajo las facturas emitidas por UTE por servicios eléctricos) los pagos efectuados por los clientes de UTE. Esta situación se verifica respecto de las siguientes obligaciones:

Fideicomiso "UTE 2004 Fideicomiso Financiero" (Nota 4.11.1 (ix)): EF ASSET MANAGEMENT Administradora de Fondos de Inversión S.A.

8.2 Compromisos asumidos

Por Resolución de Directorio R08.-1631 del 11 de diciembre de 2008, se autorizó a los representantes de UTE en el Directorio de ISUR S.A. a votar afirmativamente la suscripción con CONSORCIO AREVA de un contrato del que surge que la Administración se constituye en fiador solidario de obligaciones asumidas en ese documento por ISUR S.A. En el artículo 36° de dicho contrato, firmado el 18/12/08, se establece que esta garantía es hasta la recepción provisoria de las obras e incluye los pagos que deba realizar ISUR S.A.

El monto de dichas obligaciones, por el suministro en la modalidad "llave en mano" de una estación convertora de frecuencia de 500 MW de potencia nominal, asciende a:

- Libras esterlinas 63.952.812,06
- Reales brasileños 46.232.433,16
- Pesos uruguayos 804.807.862,23

Contratos de compra de energía

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa o pequeñas centrales hidráulicas. El monto total de estos contratos cuyos plazos de devengamiento oscilan entre 2 y 20 años asciende aproximadamente a U\$S 342 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

NOTA 9 CONTRATOS PARA SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE GAS

A efectos de viabilizar la licitación para la construcción, operación y mantenimiento del Gasoducto Cruz del Sur, en ejercicios anteriores UTE había acordado, entre otras cosas, un compromiso en firme bajo la modalidad de "take or pay" para la adquisición de gas natural proveniente de la República Argentina.

En octubre de 2008, se firmó un nuevo contrato con Pan American Energy LLC Sucursal Argentina y Wintershall Energía S.A., que fue aprobado por Resolución de Directorio R08.-1295 del 9 de octubre de 2008, el cual, al tiempo de viabilizar el acceso de UTE a gas natural para la producción de energía eléctrica en nuestro país, facilitaría una solución para que ANCAP pueda continuar con el suministro de gas.

El nuevo acuerdo permite conservar la vigencia de los permisos de exportación de gas hacia nuestro país, consolidando el acceso al gas natural y preservando los derechos adquiridos por UTE en el contrato original respecto del gasoducto "LINK".

El suministro será de carácter interrumpible, obteniéndose en contrapartida la reducción a cero de las cantidades "take or pay" y "ship or pay" del contrato original.

El plazo del acuerdo es de 3 años a partir de la fecha de la primera entrega, fijándose los precios del gas en el acuerdo, teniendo en cuenta el nuevo contexto del mercado regional.

Colateralmente se firmó un acuerdo con ANCAP que establece las condiciones en las que ambos organismos se comprometen en forma recíproca a poner a disposición de cada parte una porción del volumen de gas puesto a disposición bajo el acuerdo referido en párrafos anteriores al amparo del permiso de exportación cedido.

NOTA 10 PARTES VINCULADAS

10.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Junio 2010	Diciembre 2009	Junio 2010	Diciembre 2009	Junio 2010	Diciembre 2009
Inversión en Títulos de deuda			1.722.318.499	488.794.616		
Créditos			307.484.001	272.396.637	21.037	-
Préstamo (ISUR S.A.)	4.002.380	3.882.242				
Créditos CONEX			83.667.180	130.872.322		
Otros créditos			36.207.536	34.239.831		
Créditos con bancos			3.493.119.383	3.167.083.108		
Deudas financieras	113.221.227	144.683.193	2.208.321.644	3.357.027.528		
Deudas comerciales			2.798.139.753	2.799.526.420	485.977.729	1.494.735.231

10.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas son los siguientes:

Incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde.

Concepto	Subsidiarias y asociadas		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnico Mixta de Salto Grande)	
	Junio 2010	Junio 2009	Junio 2010	Junio 2009	Junio 2010	Junio 2009
Aportes de capital	207.193.613	11.826.039				
Venta de energía			1.408.571.202	1.159.289.081	148.271	128.984
Ingresos ajenos a la explotación			18.200.530	21.455.875		
Ingresos por servicios de CONEX			29.273.797	68.557.950		
Compra de energía					679.243.669	220.186.895
Compra de bienes y contratación de servicios			924.420.965	6.930.546.033		
Intereses y otros resultados financieros	4.628.475	9.001.438	19.924.534	144.764.500		

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 3.304.983 en el semestre finalizado el 30 de junio de 2010 (\$ 2.821.825 en el semestre finalizado el 30 de junio de 2009).

NOTA 11 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a los activos fijos (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

Junio 2010							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				13.995.748	26.440	426.146	14.448.334
Costos de explotación	(2.723.947)	(620.861)	(1.696.249)		(21.926)	67.892	(4.995.091)
Gastos de adm. y ventas				(2.058.746)			(2.058.746)
Resultados financieros							(417.563)
Gastos ajenos a la explotación							(203.765)
Impuesto a la renta							(2.721.936)
							4.051.233
Total de activo	26.150.907	15.028.483	30.581.197		126.024	30.736.871	102.623.483
Total de pasivo							18.394.162
Incorporaciones de activo fijo	1.128	5.672	10.684			52.180	69.664

Diciembre 2009 (para activos y pasivos)							
Junio 2009 (para resultados)							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial	Servicios de consultoría	Otros (4)	Total
Ingresos				11.919.755	58.318	529.727	12.507.800
Costos de explotación	(14.617.629)	(599.340)	(1.599.671)		(42.102)	59.701	(16.799.041)
Gastos de adm. y ventas				(1.814.651)			(1.814.651)
Resultados financieros							960.270
Gastos ajenos a la explotación							(207.065)
Impuesto a la renta							1.705.566
							(3.647.121)
Total de activo	26.615.108	16.197.010	34.098.939		161.797	26.704.427	103.777.281
Total de pasivo							23.310.743
Incorporaciones de activo fijo	422.521	1.349.369	890.991			407.895	3.070.776

- (1) Los gastos de generación eléctrica incluyen miles de \$ 923.327 (miles de \$ 8.050.600 al 30 de junio de 2009) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 512.320 (miles de \$ 507.014 al 30 de junio de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de trasmisión eléctrica incluyen miles de \$ 390.273 (miles de \$ 381.302 al 30 de junio de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 866.782 (miles de \$ 866.860 al 30 de junio de 2009) por concepto de depreciaciones de activos fijos directamente atribuibles al segmento.
- (4) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de explotación se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas.

NOTA 12 PROYECTO DE REGASIFICACIÓN

Con el fin de mejorar el balance de suministro-demanda, Argentina y Uruguay encararon el análisis de opciones para diversificar su suministro de gas natural. Las sinergias entre ambos países, la infraestructura de gasoductos existente y las características del gas natural licuado (GNL) en el mundo, hacen muy atractivo el proyecto de abastecimiento de dicho energético a través de una terminal de recepción y regasificación de GNL a instalarse en Uruguay para servir a ambos países. Para coordinar las tareas, se creó una Comisión Mixta a nivel ministerial.

Dicha Comisión ha venido elaborando lineamientos de desarrollo, como por ejemplo la convocatoria a terceros para encargarse de la construcción y operación de la regasificación, a cambio del pago de la capacidad disponible. Eventualmente, podría participarse minoritariamente en la entidad regasificadora a título de seguimiento de esa parte del negocio. La capacidad prevista de dicha planta es inicialmente entre 6 y 10 MMm³/d, pudiendo ser ampliable.

Las empresas energéticas estatales ANCAP y UTE por Uruguay y ENARSA por Argentina, fueron designadas a efectos de iniciar el desarrollo de diversas fases de evaluación y ejecución del proyecto. En el marco descripto, se conformó un equipo de proyecto que cuenta con el apoyo de consultoras técnica y legal-contractual de experiencia a nivel mundial en este tipo de proyectos.

Por parte de la consultoría en aspectos legales-contractuales, se analizarán estructuras de negocio a aplicar, así como elementos contractuales vinculados a la regasificación, a la adquisición del gas licuado, venta del gas regasificado, etc.

Consideradas diversas características de localización, se identificó para una solución de entrada en plazos reducidos (denominada "fast track") la posibilidad de situar una instalación de este tipo tanto cercana a la Punta Sayago (al oeste de la bahía de Montevideo), como a cierta distancia de la misma- en función de las profundidades naturales del Río de la Plata en la zona-. El Proyecto se compone de las instalaciones principales y complementarias de recepción y regasificación de GNL, incluyendo instalaciones de transporte de gas hacia la red existente y obras marítimas y portuarias asociadas a la operativa de la planta.

En cuanto a tecnologías y de acuerdo a las características mencionadas para la instalación, han venido desarrollándose a nivel internacional tanto soluciones en tierra como flotantes. Ellas presentan diversas características de inversión y plazos de construcción. Los consultores técnicos colaborarán con el Proyecto en la evaluación de posibilidades y posibles efectos de éstas respecto a la mejor organización de convocatorias internacionales.

NOTA 13 PROYECTO DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ENTRE URUGUAY Y BRASIL

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), mediante el cual dicha firma se compromete a la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. El compromiso que asumió UTE fue del pago de un canon para remunerar inversiones y otro para la operación y mantenimiento, mediante los que adquirirá los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de transmisión que se construyan en el vecino país en el marco de este contrato.

El plazo del mismo es de 30 años prorrogables, abonándose el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 durante 15 años y el de operación y mantenimiento en cuotas mensuales de R\$ 198.031 durante 30 años.

NOTA 14 VERSIÓN DE RESULTADOS

Durante el primer semestre del presente ejercicio fue vertido a Rentas Generales la suma de \$ 289.500.000, lo que determina una disminución de los resultados acumulados de \$ 289.908.800 a valores ajustados por inflación.

NOTA 15 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2010 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.

Deloitte S.C.
Cerrito 420, Piso 7
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 (2) 916 0756
Fax: +598 (2) 916 3317
www.deloitte.com/uy

Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu